

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos
(Comparecencia del C. Ing. Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Obras y Servicios Públicos)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

10 de octubre del 2007.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Buenas tardes a todas y a todos. Agradecemos su presencia. Le damos la más cordial bienvenida al ingeniero Jorge Arganis Díaz, Secretario de Obras y Servicios Públicos del Gobierno del Distrito Federal; así también agradecemos la presencia del Jefe Delegacional de Tláhuac, el licenciado Gilberto Ensástiga Santiago; a todos los funcionarios que nos acompañan de la Secretaría de Obras y Servicios; y a los diputados de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios, así como de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Le voy a solicitar al Presidente de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, el diputado Armando Tonatiuh, que pueda dar lectura al formato aprobado por la Comisión de Gobierno para la comparecencia de los Secretarios.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Claro que sí, diputado Edy.

Octavo.- Sin violentar lo dispuesto por el Artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, así como 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones, la Comisión de Gobierno propone que el formato para las comparecencias de los Secretarios de Gobierno del Distrito Federal sea el siguiente:

- 1.- Recepción del servidor público por parte de una comisión de cortesía.
2. El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 20 minutos.
- 3.- Harán uso de la palabra, hasta por 10 minutos, un diputado de la Coalición Parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través del Presidentes o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de la Coalición Parlamentaria y de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuente con diputados integrantes de las Comisiones.

- 3.- Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes, hasta por 3 minutos.

Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador. El orden de intervención se hará en forma creciente de acuerdo con la representatividad de

cada grupo parlamentario, quedando de la siguiente manera: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través del Presidente o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de la Coalición Parlamentaria y de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

4.- Respuesta inmediata del servidor público a los cuestionamientos que le fueron formulados, en un tiempo máximo de 5 minutos.

5. Segunda ronda de preguntas de cada grupo parlamentario, a través de uno de sus integrantes, hasta por 3 minutos.

Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y el orden de intervención se hará de forma creciente, de acuerdo con la representatividad de cada grupo parlamentario, quedando de la siguiente forma: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento a través del Presidente o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de la Coalición Parlamentaria y de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

6.- Respuesta inmediata del servidor público a los cuestionamientos que le fueron formulados en un tiempo máximo de 5 minutos.

7.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente dará por concluida la comparecencia y solicitará a la comisión de cortesía acompañe al mismo a su salida del Salón.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

En términos de lo dispuesto por el Acuerdo de la Comisión de Gobierno, quiero presentar al pleno de Comisiones Unidas, de los diputados, una propuesta que permita más agilidad a la comparecencia en términos de las respuestas que el propio Secretario pueda brindar en ésta.

En tal sentido, propongo a ustedes lo siguiente: 20 minutos para la presentación del informe del Secretario, 10 minutos para el posicionamiento por cada uno de los grupos parlamentarios, posteriormente una ronda de preguntas en términos del formato de 3 minutos, respuesta a cada una de las preguntas hechas por los diputados de los grupos parlamentarios por parte del Secretario y posteriormente proponemos cambiar el formato a partir de ese momento para que no haya una segunda ronda de preguntas, sino más bien réplica por parte de los diputados en torno a las respuestas hechas por el Secretario, réplica por parte de los diputados y que posteriormente pudiéramos otorgarle 5 minutos al Secretario para un mensaje final y con esto estaríamos concluyendo la comparecencia, nada más con el mensaje final de las Presidencias de Comisiones Unidas.

Esta es la propuesta que queremos podamos votar en la mesa. Vuelvo a repetir, la única modificación es que eliminaríamos la segunda ronda de preguntas y agregaríamos la réplica por parte de los diputados, de los grupos parlamentarios y 5 minutos para un mensaje final, que le pudiéramos otorgar al Secretario, antes de los mensajes finales de las Presidencias de Comisiones Unidas.

¿Si algún diputado quisiera hacer algún comentario respecto de la propuesta que estamos haciendo?

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Gracias, diputado Presidente.

Perdón, voy entrando, nada más entendería que sería la pregunta, la respuesta del Secretario y nos iríamos a una réplica, ¿sin respuesta del Secretario, ese sería el formato?

EL C. PRESIDENTE.- Sí, le daríamos después 5 minutos al Secretario para que pudiera dar un mensaje en tal sentido, respuesta a las réplicas de los diputados.

LA C. DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Es ahí donde cambiaría el escenario. Si es pregunta, respuesta, pregunta o réplica sin respuesta, no tendríamos inconveniente. Pregunta, respuesta, réplica sin respuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Si no, conservamos el formato.

EL C. DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLÓN.- Yo sugiero que conservemos el formato, toda vez que aquí está el Secretario y creo que no es adecuado que estemos discutiendo esta situación de procedimiento, vamos a respetar el formato.

LA C. DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Estoy absolutamente de acuerdo con el diputado Morgan.

EL C. PRESIDENTE.- Entonces retiraríamos la propuesta y daríamos inicio a la comparecencia del ingeniero Jorge Arganis Díaz, por lo cual le concedemos el micrófono hasta por 20 minutos. Adelante, Secretario.

EL ING. JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL.- Señores diputados Armando Tonatiuh González Case y Edy Ortiz Piña, Presidentes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, respectivamente; distinguidos diputados integrantes de ambas Comisiones; señoras y señores: En cumplimiento del acuerdo emitido por la Comisión de Gobierno de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, acudo con respeto ante ustedes con la finalidad de ampliar la información proporcionada por el Jefe de Gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal en lo relativo a las actividades y funciones de la Secretaría de Obras y Servicios.

Sin duda, esta Honorable Asamblea es una de las expresiones más genuinas en la conformación de la vida democrática de la Ciudad de México, representa

además un avance significativo en la búsqueda de nuevas formas de participación ciudadana y convivencia social.

Nuestro reconocimiento a todos los integrantes de este órgano legislativo, quienes se han caracterizado por su compromiso y responsabilidad que se refleja en el impulso de una serie de iniciativas y reformas que contribuirán a la definición de nuevos horizontes de equidad, sustentabilidad y desarrollo de nuestra Ciudad, con el objetivo de posesionarla como una urbe competitiva a nivel internacional.

Desde esta perspectiva quisiéramos manifestarles que quienes integramos el sector de obras estamos participando en la revisión del marco normativo en materia de obra pública, agua y residuos sólidos, con el propósito de impulsar reformas a las leyes respectivas propiciar alternativas de acción que se traduzcan en beneficios para la Ciudad y sus habitantes.

Respecto a la obra pública, participamos en la elaboración de la iniciativa que propone, entre otros aspectos, agilizar la asignación y ejecución de la obra pública simplificando los procedimientos de licitación y de adjudicación en un marco de transparencia con la participación de los órganos de control, además de confiar la creación de esquemas alternos de financiamiento.

Esta iniciativa se encuentra en dictamen de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Asimismo hemos analizado algunas propuestas de reforma a la Ley de Aguas con el objeto de reincorporar al sector obra la actividad del sistema de aguas de la Ciudad de México lo que posibilitaría una planeación integral de los proyectos de mantenimiento y ampliación de la infraestructura hidráulica.

En cuanto a la Ley de Residuos Sólidos, convocamos a las Delegaciones para conocer sus propuestas de reformas en este tema con la convicción de sumar esfuerzos entre los sectores involucrados y concretar un nuevo esquema de manejo integral de la basura. Asimismo en coordinación con las Delegaciones se trabaja en el proyecto de Reglamento de la mencionada Ley para su eventual expedición.

Como podemos apreciar, los aspectos anteriores constituyen tan sólo algunos ejemplos de las tareas comunes que nos corresponde desarrollar en la Asamblea, por lo que reiteramos a ustedes nuestra disposición y voluntad para seguir colaborando en lo que estimen pertinente con la finalidad de que este esfuerzo fructifique en resultados tangibles para la ciudadanía.

A continuación me permitiré informar a ustedes sobre las acciones encomendadas a la Secretaría de Obras y Servicios, no sin antes mencionar que desde el inicio de la actual gestión de gobierno la ejecución de la obra pública ahora se concentra en esta dependencia y está en vías de formalizarse la incorporación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En virtud de ello es conveniente subrayar que mi intervención no incluirá las actividades realizadas por dicho órgano, ya que estas fueron reportadas hoy por la mañana ante la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, así como ante la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Una vez hecha la acotación anterior, me referiré en primer término al proceso de reestructuración que hemos implantado en la Secretaría el cual tiene como principal objetivo contar con una renovada capacidad de respuesta para afrontar los compromisos derivados de los programas prioritarios del Gobierno de la Ciudad.

De esta manera establecimos un compromiso con la planeación, programación y ejecución de las obras públicas de calidad, con la prestación de servicios eficientes, con el mantenimiento oportuno de la infraestructura, con la incorporación de avances en materia de desarrollo tecnológico y con la intensificación de las tareas de seguridad estructural de inmuebles y atención de zonas de riesgo. Además creamos un área especializada en la construcción de las obras relacionadas con el transporte.

Todo ello a partir de una visión metropolitana para atender las necesidades de la ciudadanía en nuestro ámbito de acción, reforzando la coordinación con Delegaciones, dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal, además de impulsar la instauración de consejos asesores de esta Secretaría

integrados por especialistas en las áreas de seguridad estructural, drenaje, recursos hidráulicos e infraestructura para el transporte, cuya participación se lleva a cabo de manera honorífica.

En la Secretaría de Obras y Servicios estamos conscientes que a través del ordenamiento urbano se pone a disposición de la ciudadanía los servicios, la infraestructura y el equipamiento que constituyen los medios inmediatos y fundamentales para alcanzar un desarrollo más equilibrado.

En este sentido, la visión que nos motiva está orientada al establecimiento de un nuevo orden urbano que promueva relaciones sociales más equitativas y que contribuya a erradicar las condiciones de marginación haciendo accesible la infraestructura y los servicios a todos los habitantes y zonas de la ciudad.

Si bien es cierto que los requerimientos de una ciudad como la nuestra, rebasa los recursos financieros disponibles, también lo es que tenemos identificados aquellos rubros que exigen una atención inmediata y sistemática, en los cuales hemos concentrado toda nuestra capacidad técnica y el presupuesto asignado.

Respecto a este último aspecto, al iniciar el año la Secretaría tuvo un presupuesto total de 4 mil 915 millones de pesos, que representó un incremento del 70 por ciento en relación al ejercicio anterior. De este monto, 3 mil 903 millones de pesos correspondieron a gasto de inversión.

Actualmente considerando las diversas ampliaciones asciende a 5 mil 780 millones de pesos, es decir, un incremento de 1 mil 877 millones de pesos en el gasto de inversión, lo que equivale al 48 por ciento del monto original.

Hemos asumido el compromiso de eficientar en lo que resta del presente ejercicio los procedimientos técnicos y administrativos de la Secretaría, con estricto apego a las normas y lineamientos que regulan nuestra función, al tiempo de redoblar esfuerzos en todos los frentes de trabajo en los cuales a continuación enunciaremos las acciones más relevantes.

En lo que corresponde al manejo de residuos sólidos, conviene recordar que en la ciudad se generan aproximadamente 12 mil 500 toneladas diarias de basura, las

cuales se sujetan a procesos de transferencia, selección, reciclaje y disposición final.

Durante el periodo se transportaron desde las 13 estaciones de transferencia, poco más de 3 millones de toneladas, de las cuales 623 mil ingresaron a las 3 plantas de selección y aprovechamiento.

Una de las acciones más importantes para la imagen de la ciudad son las tareas de barrido manual y mecánico, que se realizan cotidianamente en jornadas nocturnas para evitar molestias a la población. A la fecha se ha trabajado en 519 mil kilómetros de los diversos perfiles de la vialidad primaria.

En el relleno sanitario del Bordo Poniente, se disponen los residuos sólidos de manera segura, controlada y conforme a las normas ambientales vigentes, mediante la lectura periódica proporcionada por 11 estaciones de instrumentación geotécnica y 3 estaciones acelerográficas, se miden los posibles movimientos horizontales y verticales del relleno.

Con esta información, sustentada en criterios científicos, se garantiza que no existe afectaciones al Dren General del Valle de México ni a ninguna de las corrientes de agua aledañas al sitio. Con este argumento, en diversas ocasiones se ha solicitado el incremento en la altura del relleno.

Durante la presente administración, se han sostenido diversas reuniones con la CONAGUA a fin de revisar el proyecto que ya existía para la clausura del sitio. En los próximos días presentaremos el proyecto que incluye las recientes adecuaciones que solicitaron las autoridades federales. Cabe mencionar que el proceso de clausura se iniciará a principios del próximo año.

Asimismo, se analiza la posibilidad de captar el biogas para incinerarse y aprovechar conforme a los mecanismos de desarrollo limpio y además actualmente, se revisa la viabilidad de sitios propuestos para la ubicación de un nuevo relleno sanitario.

Por otra parte, desde el mes de enero pusimos en marcha el programa de recuperación de espacios públicos, cuyo objetivo es recuperar este año 1 mil

espacios mediante la realización de tareas de mantenimiento de parques, jardines y camellones, el reforzamiento en la vigilancia y la seguridad. A la fecha, se llevan recuperados 598 espacios.

En cuanto a los programa de repavimentación y bacheo, se ha atendido una superficie de 1 millón 295 mil metros cuadrados, que significan el 81 por ciento de la meta anual establecida, resaltando que estas tareas se intensificarán en las próximas semanas. En paralelo, avanzamos en la colocación de señalamiento vertical con un total de 1 mil 600 piezas, en tanto que el balizamiento horizontal se ha trabajado en extensión de 353 kilómetros de vialidad.

Dentro de las acciones de mantenimiento de alumbrado público en la red vial primaria de la ciudad, destaca la reinstalación de 36 mil 905 luminarias, incluyendo 73 súper postes que utilizan tecnologías modernas.

De igual forma, continuamos llevando a cabo diversas acciones para la eliminación de graffiti mediante el lavado y aplicación de pintura, teniendo a la fecha un avance de 289 mil metros cuadrados de superficie recuperada.

Por otro lado, iniciamos la señalización de los cruces peligrosos como medida de alerta para automovilistas y peatones, tal como se establece en el nuevo Reglamento de Tránsito y conforme a las normas internacionales. A la fecha se han atendido 67 cruces en diversos puntos de la ciudad.

En cuanto a la actividad registrada por la planta de asfalto, esta unidad industrial tuvo una producción de 427 mil toneladas de mezcla asfáltica, con la finalidad de apoyar los programas de pavimentación, repavimentación y bacheo de las delegaciones y del sector central.

En materia de infraestructura vial y para el transporte, destacan las obras del distribuidor vial Zaragoza-Texcoco, que será concluido en el mes de noviembre. Además, el mes pasado se iniciaron los trabajos para la rehabilitación del distribuidor vial existente, mismos que se terminarán al final del año.

En el Eje Troncal Metropolitano se encuentran en ejecución los puentes vehiculares en las avenidas Santana y Calzada de la Virgen, los cuales estarán listos en diciembre.

Respecto al distribuidor Muyuguarda-Periférico, su terminación estará prevista para el primer trimestre del 2008.

El mes pasado de marzo se inauguró el paso vehicular inferior en el Eje 5 Poniente y Camino Real a Toluca y también se puso en operación la gasa de salida del segundo piso del Anillo Periférico hacia Prolongación San Antonio.

En la vialidad a nivel del Anillo Periférico, en el tramo comprendido de San Jerónimo a San Antonio, se realizaron trabajos para la terminación del deflector en carriles centrales y laterales, así como obras de reencarpetamiento y mantenimiento de áreas verdes, además se realizaron 16 adecuaciones geométricas. Asimismo, se colocaron juntas de calzada en el tramo del distribuidor San Antonio.

Por otra parte, se llevan a cabo los trabajos de construcción de dos pasos vehiculares inferiores en Avenida Constituyentes, uno en el cruce con el Eje 5 Poniente y otro en la intersección con la Avenida Acueducto, Las Torres. A la fecha registran avances del 7 y el 12 por ciento respectivamente.

También se encuentra en proceso de ejecución el distribuidor vial Anillo Periférico Arco Norte-Avenida Centenario, que enlazará las vialidades del norte del Distrito Federal con el Estado de México. La terminación de dicha obra está prevista para finales del primer semestre de 2008.

En lo relativo a puentes peatonales, sobresale la construcción de tres puentes en las zonas de Ermita Iztapalapa y Taxqueña, así como los de Benvenuto Cellini y Van Dick en el Anillo Periférico, donde también se llevan a cabo los de Tarasquillo, San Jerónimo, Independencia, Abasolo, San Bernabé, Pilares y Jardines, mismos que se concluirán en diciembre. Además de los trabajos de mantenimiento y

rehabilitación que se han realizado en 50 puentes peatonales de la red vial primaria.

En lo que corresponde a la infraestructura para el transporte, están en marcha los trabajos de la ampliación de la Línea 1 del Metrobús, desde Doctor Gálvez hasta el Monumento al Caminero, con una extensión de 8.5 kilómetros y la construcción de 10 estaciones. Esta obra entrará en operación en diciembre.

En la parte norte de esta misma línea, se licitan los trabajos de sustitución de pavimento del carril confinado por concreto hidráulico, con una longitud de 4 kilómetros, de Paseo de la Reforma a Indios Verdes en ambos sentidos. Los trabajos se terminarán antes de finalizar el presente año.

Asimismo, se concluyeron los estudios y arrancaron los trabajos para la construcción de la Línea 2 que dará servicio del Eje 4 Sur, desde el CETRAM Tacubaya hasta el de Tepalcates en Iztapalapa. Esta línea tendrá una extensión de 20 kilómetros con 33 estaciones, más dos terminales. El inicio de operaciones será en el primer cuatrimestre de 2008.

Además, se iniciaron los procesos para la contratación de los proyectos ejecutivos de los corredores 3 y 4 del metrobús, los cuales se construirán a principios del próximo año.

Mención especial merece la estrategia de la actual administración para ampliar la infraestructura del transporte masivo, como es el caso de la Línea 12 del Metro, que tendrá una longitud de 24 kilómetros, desde Mixcoac hasta Tláhuac.

La elaboración del proyecto de la obra civil y las obras inducidas se realizará en coordinación con el Sistema de Transporte Colectivo. Cabe mencionar que se iniciaron los estudios para desarrollar trabajos de vialidades alternas a la línea del Metro.

Por otro lado, en el mes de septiembre iniciaron los trabajos de rehabilitación del Centro de Transferencia Modal Pantitlán, con la finalidad de modernizar las

instalaciones y brindar un mejor servicio en la movilidad del transporte público en esta zona de la ciudad.

En materia de infraestructura para la salud, se terminaron los trabajos de ampliación y remodelación del hospital materno infantil doctor Cedillo Soriano, ubicado en la delegación Azcapotzalco.

Asimismo, bajo la modalidad de proyecto integral se iniciaron los trabajos de construcción de un hospital general con capacidad para 120 camas en la delegación Tláhuac. La obra se concluirá en septiembre de 2008.

Respecto a las unidades hospitalarias que se construirán en las delegaciones Tlalpan y Gustavo A. Madero, se han iniciado los trámites para la adquisición de los terrenos correspondientes y la edificación de las instalaciones comenzará a principios del próximo año.

En lo relativo a obras para la educación, en marzo iniciamos la construcción del campos Cuauhtémoc de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en la delegación Gustavo A. Madero. La primera fase ya se encuentra concluida, la cual consta de tres edificios para alojar 1 mil 200 nuevos alumnos del proyecto del presente ciclo escolar.

Actualmente, se encuentra en proceso la construcción de la biblioteca y otros dos edificios que serán terminados a finales de año. Asimismo, contamos con el proyecto ejecutivo para llevar a cabo los trabajos de ampliación del plantel ubicado en San Lorenzo Tezonco en la delegación Iztapalapa.

Para el Instituto de Educación Media Superior, tenemos prevista la relación de adquisición de terrenos para la edificación de dos preparatorias en la delegación Gustavo A. Madero. En esta última en tanto se concreta la compra del predio, procedimos a la construcción de aulas provisionales.

En cuanto a las acciones para el mejoramiento de la infraestructura para la educación básica, destaca la conclusión de los trabajos de rehabilitación de instalaciones eléctricas sanitarias en 65 escuelas localizadas en 12 delegaciones. Además la ampliación de la escuela internado Ejército Mexicano y la remodelación

de las escuelas primarias Revolución, Jonás Edward Salk y Amado Nervo, así como las aulas provisionales en el plantel José Romero Fuentes en la zona de grietas de la delegación Iztapalapa.

En lo referente a las obras para el desarrollo social, llevamos a cabo los trabajos de ampliación de un centro de asistencia e integración social en la delegación Iztapalapa. Asimismo, participamos en la demolición de edificaciones en los predios expropiados en Tepito e Iztapalapa, en los que se tiene prevista la construcción de centros comunitarios integrales.

Por otra parte, en las obras para administración de justicia y la seguridad, destacan los avances en la construcción del nuevo edificio del Servicio Médico Forense, cuyos trabajos quedarán concluidos el mes próximo.

Asimismo, se realizó el proyecto ejecutivo e iniciaron los trabajos para la remodelación del instituto técnico de formación policial en la delegación Álvaro Obregón, además se llevó a cabo el programa de recuperación de módulos de seguridad en las 16 delegaciones, cumpliendo con la meta de rehabilitar 372 módulos previstos.

Se apoyó a la Secretaría de Seguridad Pública en la revisión de inmuebles y la elaboración de bases para la obra civil de los centros de control, comunicación, capacitación e inteligencia, así como para la instalación de 8 mil cámaras de videovigilancia.

Lo que corresponde a la infraestructura para la cultura y el esparcimiento, podemos mencionar los trabajos de ampliación del Faro de Oriente en Iztapalapa, cuya conclusión está programada para diciembre próximo.

Asimismo, el mantenimiento rehabilitación del Centro Cultural Ollin Yoliztli y la escuela de danza, así como el proyecto para la rehabilitación del Teatro de las Vizcainas.

También estamos realizando obras de mantenimiento en los teatros De la Ciudad, Benito Juárez, Sergio A. Magaña así como el Museo del Ferrocarril y participamos en la restauración del monumento a Cristóbal Colón.

Adicionalmente se lleva a cabo el proyecto ejecutivo para la construcción de la Escuela de Artes Circenses en la delegación Tláhuac.

Cabe mencionar que en fechas recientes se iniciaron las obras de mejoramiento y rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón, que incluye las rejas perimetrales, red de riego, desazolve del lago y sistema de alumbrado.

Por otra parte, se continúa con el programa de rehabilitación de calles del Centro de la Ciudad, privilegiando la circulación peatonal y el ordenamiento de la imagen urbana, conforme al proyecto urbanístico de la autoridad en Centro Histórico, que considera una superficie de 180 mil metros cuadrados.

Actualmente se trabaja en la zona comprendida entre las calles de Pino Suárez, Eje Central, Venustiano Carranza, Izazaga, donde se realiza la rehabilitación de redes de agua potable, drenaje, así como la reposición de los pisos de rodamiento, guarniciones y banquetas, alumbrado público y mobiliario urbano.

Conviene subrayar que la calle de Uruguay se abrió a la circulación en fecha reciente y se tiene previsto en los próximos días la entrega de las calles de Bolívar y República de El Salvador.

Como parte del Programa de Rodamiento Urbano del Centro Histórico, la Secretaría llevó a cabo los trabajos de habilitación de 23 inmuebles expropiados o adquiridos con una superficie de 19 mil metros cuadrados en los que se establecerán corredores para el comercio popular.

Antes de concluir este informe quisiera hacer una mención especial a las actividades que se llevan a cabo en la Secretaría en materia de protección civil, entre las que destacan la revisión estructural de inmuebles, demolición y rehabilitación de casas en colonias afectadas por grietas en el suelo en la delegación Iztapalapa, así como la inspección de taludes y cavernas en la delegación Alvaro Obregón. A la fecha se han efectuado más de seis mil revisiones en zonas de riesgo.

Estimados diputados, señoras y señores, hacer un recuento de las acciones realizadas nos obliga a analizar y evaluar nuestro trabajo con la transparencia que

demanda la confianza depositada en nosotros, con la convicción de que sólo de esta manera podremos dar continuidad a nuestras labores y retomar los caminos más pertinentes para contribuir a la atención de las necesidades de la ciudadanía.

La complejidad que plantea una ciudad como la nuestra representa un reto y una oportunidad para el equipo que integra la Secretaría de Obras y Servicios. Aún cuando no es fácil enfrentar las múltiples demandas derivadas de la dinámica del Distrito Federal podemos afirmar que se ha tratado de resolverlas con profesionalismo, capacidad técnica y apego a la normatividad.

Hoy tenemos una acreditación institucional reconocida y un papel relevante en los programas prioritarios del Gobierno de la Ciudad, sometemos nuestra labor cotidiana a un proceso permanente de autoevaluación para impulsar a la Secretaría a un plano de mayor integración y solidez, con el propósito de cumplir eficientemente las tareas y funciones que nos han sido encomendadas.

Ustedes han atestiguado a través de los diferentes recorridos en los que nos han acompañado la trascendencia y la utilidad de todas y cada una de las obras que llevamos a cabo, entre las que se encuentra por cierto la reestructura del edificio de esta Asamblea en la Avenida Juárez.

Agradezco ustedes la atención a este informe y quedo a su disposición para atender las preguntas y comentarios que quieran hacerme.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Muchas gracias, Secretario, por el informe presentado ante estas Comisiones.

En términos del Acuerdo de la Comisión de Gobierno harán uso de la palabra hasta por 10 minutos para fijar la posición respectiva de la representación parlamentaria en el siguiente orden: por el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza la diputada Rebeca Parada Ortega, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el diputado Armando Tonatiuh González Case, por el Partido Acción Nacional la diputada Paula Adriana Soto Maldonado y por el Partido de la Revolución Democrática el diputado José Luis Morúa Jasso.

Tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos la diputada Rebeca Parada.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Gracias, diputado Presidente.

Ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, compañeras y compañeros diputados:

En representante del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza le damos la más cordial bienvenida a este recinto parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Para nuestro partido la obra pública en el marco del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal adquiere una importancia fundamental toda vez que se concentra en su Secretaría a su digno cargo un conjunto de acciones, mecanismos e instrumentos que tienen por objeto atender diversos requerimientos de la ciudad que en muchas ocasiones demandan modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

La Ciudad de México ha padecido infinidad de agravios habiéndose transformado la mayor parte de su traza para construir amplias avenidas con camellones, viaductos, periféricos, puentes de segundos pisos y sobre todo cambiando permanentemente la estructura urbana de la ciudad, y que también corresponde planear, organizar, normar y controlar la prestación de los servicios públicos, lo que ha traído en realidad una evidente falta de coordinación con las delegaciones.

Otra responsabilidad importante, es la de establecer las políticas generales sobre la construcción y conservación de las obras públicas y la remodelación urbana de la capital.

En sus manos también está el prestar el servicio de agua potable y alcantarillado y proponer las tarifas correspondientes.

Paralelamente también está la de normar las obras y servicios urbanos de construcción y operación hidráulica y la de limpia, entre otras muchas.

En mi opinión todo plan de desarrollo debe expresar con toda claridad las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia política,

económica y social del Distrito Federal, con una visión integral y coherente para orientar la convicción y el quehacer público, social y privado de esta ciudad.

Consideramos en mi partido que es necesario en el marco de las responsabilidades de su Secretaría, contenidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal redoblar esfuerzos e incrementar no solamente la cantidad de oferta de servicios, sino sobre todo la calidad de los mismos, toda vez que en muchas delegaciones, especialmente en Iztapalapa el suministro del agua es totalmente irregular y la calidad del agua no es la adecuada para el consumo humano.

Es necesario también incorporar este rubro tecnologías de vanguardia al sistema de aguas de la ciudad de México.

Actualmente afrontamos una grave situación de materia de residuos sólidos, ya que si bien disponemos de una normatividad moderna que emitió esta Asamblea Legislativa, carecemos del reglamento correspondiente que permita su operatividad general.

Consideramos urgente que su Secretaría en coordinación con las demarcaciones territoriales sumen esfuerzos, capacidades y presupuestos para enfrentar la problemática de los residuos sólidos ante a eventualidad del agotamiento de la sección del Bordo de Xochiaca.

Las luminaria de las vías principales también es otra realidad que demanda atención la ciudadanía y que en algunas hay tramos importantes que demuestran una falta de planeación estratégica y de atención oportuna al mantenimiento de la red primaria de la ciudad; es necesario incrementar las acciones en este rubro.

Como representantes populares estamos dispuestos a participar activamente en la transformación del desarrollo urbano del Distrito Federal en el marco de nuestras facultades a través de propuestas efectivas que coadyuven en la importante y trascendente responsabilidad que le corresponde a su Secretaría, para lo que demanda un esfuerzo común y una participación solidaria del sector gubernamental de la representación ciudadana y de los actores empresariales.

Nos comprometemos a una propuesta estratégica y global de la obra pública en el Distrito Federal, como es el objeto fundamental de modernizar y eficientar los servicios urbanos en beneficio de toda la ciudadanía.

Señor Secretario: Le refrendamos nuestra participación comprometida y elevar la calidad y la eficiencia en la realización de la obra pública como instrumento permanente de una auténtica política económica, social para esta ciudad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Para fijar su posicionamiento por el Partido Revolucionario Institucional, tiene la palabra hasta por 10 minutos el diputado Armando Tonatiuh González Case.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Gracias, diputado.

Ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Obras del Distrito Federal: Sea usted bienvenido a esta reunión republicana a fin de poder intercambiar información sobre las actividades que su Secretaría realiza, así como escuchar con atención la opinión que tenemos quienes popularmente representamos al pueblo.

Quiero decirle que para el PRI es muy importante todo lo relacionado a la obra pública, porque a través de ella será viabilidad a las actividades económicas de la ciudad y por lo tanto permite la sana productividad de su sociedad; productividad que se logra a través de crear, mantener y mejorar las vialidades, realizar las obras enfocadas a buscar la factibilidad y los servicios de salud con la implementación de nuevos hospitales y centros de salud, sin olvidar la reestructuración de los que ya existen o con el mantenimiento de los planteles de educación básica.

Temas básicos de su dependencia, los cuales se tendrán que abordar eminentemente y los partidos que estamos representados en esta Asamblea Legislativa. tendremos la oportunidad de cuestionar y escuchar de usted la respuesta que satisfaga nuestra inquietud.

Por eso le pido, señor Secretario, atienda cabalmente los posicionamientos, las propuestas y tenga sentido la responsabilidad para con los errores y los aciertos, porque la apreciación del PRI en cuanto a obra pública y a la dependencia responsable de la misma puede ser crítica, pero siempre mirando y actuando por el bien de la sociedad.

Desgraciadamente, los capitalinos nos acostumbramos a dudar de la eficiencia de esta dependencia, porque es un secreto a voces que durante el sexenio pasado el Secretario anterior sólo fue figura de ornato y la Secretararía que ahora está a su cargo un elefante blanco que sólo construía lo que le permitían, ya que recordemos que quien en realidad desempeñaba ese cargo era la “chica maravilla de pejelandia”, que en lugar de reforestar zonas ecológicas y preocuparse por el medio ambiente de la Capital, sólo plantó miles y miles de kilómetros de concreto.

Es un hecho que se desperdició la capacidad y conocimiento que pudo haber aportado el ingeniero Buenrostro en su momento a las obras de la capital, lo cual con su llegada, ciudadano Arganis, los priístas tenemos la esperanza de que se reactive la obra pública de la Ciudad, se construya cumpliendo con todas las normas ecológicas y de seguridad que esta Ciudad requiere. Esperando que esa época de tiranía y sinrazón ya no se repita y que este nuevo gobierno nos dé la pauta de creer que las legítimas aspiraciones del titular del Ejecutivo local de tener una localidad mejor no sólo queden en expectativas a largo plazo que no se puedan culminar al final de esta administración. Por lo tanto es necesario darle a conocer las omisiones que el PRI considera que en la actualidad están presentes dentro de las acciones que le corresponden.

Para mi partido, es lamentable que se tenga una dirección de servicios urbanos y ésta no muestre un gramo de conciencia en cuanto a la importancia de sus actividades, ya que le voy a dar varios ejemplos. Primero, el mantenimiento de las vialidades es deficiente, cada día las principales arterias de la Ciudad se ven conflictos viales producto del escaso programa de bacheo o la carpeta asfáltica que han implementado, porque el grado de cráteres urbanos obligan a los automovilistas a detener la marcha para no caer en tan divino regalo de la

ineficiencia. Por ejemplo, el año pasado cambiaron la carpeta asfáltica del tramo comprendido en Periférico suroriente y ahora éste ya se está levantando, causando problemas a los automovilistas y a los vecinos del lugar, por lo que en lugar de hacer algo para remediar tan atroz asunto sólo nos dicen sus funcionarios cuando los cuestionan los medios de comunicación, que no pueden hacer nada y que es culpa de las lluvias.

También quiero decirle que en varias de las vías primarias la señalización, la malla ciclónica y la guarnición está hecha añicos, producto de accidentes automovilísticos en su mayor parte; sin embargo, esto no corrige y dejan estos destrozos como monumentos al descuido de las arterias.

Segundo ejemplo. Hace unos años la II Asamblea Legislativa previno lo referente al problema de la basura creando una Ley de Residuos Sólidos para la Ciudad con el fin de remediar dichos conflictos, pero a nadie ha importado la aplicación, tan sólo en el caso de la separación de los residuos sólidos se ha fracasado porque no existe el compromiso de crear los programas necesarios de concientización ciudadano. Por ello el poco o nulo avance que pudo tener la administración anterior en torno al tema se ha visto limitado por la deficiencia del titular de servicios urbanos y por su disuelta capacidad de realizar las estrategias pertinentes en conjunto con las delegaciones que les permiten aprovechar al 100% los residuos sólidos.

En el caso del alumbrado público, yo lo invito a que recorramos las principales avenidas de la Ciudad para que se cerciore de que por lo menos en cada una de ellas fallan las luminarias, pero qué representa que no sirven las luminarias de las calles, representa más robos, más violaciones, más homicidios y mayor número de secuestros, y esto no lo digo yo, ni tampoco un partido que ahora se encuentra en la posición, lo dice el propio Procurador General de Justicia del Distrito Federal, que además ayer fue su comparecencia, cuando le cuestionan sobre el alto índice de criminalidad que existe en la Ciudad.

Pero si eso no es suficiente argumento, déjeme decirle que también es de una de las recomendaciones que ha hecho el Secretario de Seguridad Pública del Distrito

Federal a ustedes, de mantener implacable el alumbrado en la Ciudad por los motivos antes expuestos.

En el caso del desazolve, creo que los esfuerzos suyos por mantener en óptimas condiciones el drenaje no han sido suficientes, aunque reconocemos que en esta temporada de lluvias no fue una realidad lo que presagiaban los profetas de la calamidad, de que iba a haber una inundación dantesca, por lo que el trabajo que hasta el momento se ha realizado a nadie deja contento debido a que si hemos tenido inundaciones en algunos lugares de la Ciudad y eso solamente es culpa del encargado de los servicios urbanos que al no hacer su trabajo, se decir, al no limpiar las coladeras ni prepararse para el tiempo de lluvias, origina que vías como Periférico, Viaducto y Circuito Interior se conviertan en ríos ciudadanos.

Por eso le digo que esta Ciudad no puede tolerar más ineficiencias, no puede seguir tolerando el nulo compromiso de quien despacha en esa dirección. Por ello le sugiero que ponga más atención con su personal y los exhorte a cumplir con el mandato y propósito de la sociedad, que es la de gozar e una Ciudad limpia, segura y ordenada. Sólo me resta decirle que vendrán diversas obras del gobierno o así lo han hecho saber, de las cuales se contempla la Línea 12 del Metro y más kilómetros de Metrobús. Esperamos que estas obras estén planeadas, que usted aporte su experiencia en ellas para que en realidad sirvan a los intereses de la sociedad y no sólo sean obras de relumbrón como las del anterior sexenio, que por ser estructuras que captaban la atención del ciudadano y próximo votante, captaban todos los esfuerzos y recursos del gobierno, descuidando las verdaderas obras que permiten a esta Ciudad continuar de pie, como es el caso del drenaje profundo.

Señor Secretario, le damos el beneficio de la duda, confiamos en su experiencia y capacidad para llevar al orden todo lo referente a la obra pública y los servicios urbanos, pero estaremos muy vigilantes de sus acciones y en cada reunión de trabajo que tengamos con usted, como hasta el momento lo hemos hecho, en nuestra calidad de oposición responsable que somos aprovecharemos para reconocerle o recriminarle su actuación.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado.

Para fijar la posición por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos, la diputada Paula Adriana Soto Maldonado.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Con su permiso, diputado Presidente.

Bienvenido señor Secretario:

Es usted heredero de una administración que efectuó obras espectaculares, mismas que no significaron más que paliativos y que no resolvieron de raíz los problemas de la Ciudad; problemas como agua potable y el desabasto de la misma, así como la falta de aplicación de recursos para la solución total al problema de la infraestructura hidráulica, mismos que permiten y que provocan malestar social en todas las demarcaciones del Distrito Federal, principalmente en las zonas de mayor marginación como lo es Iztapalapa. Esto sin dejar de considerar la entrega de obras inconclusas y las molestias y daños que siguen causando a la comunidad en general.

Todas las actividades humanas tienen un inicio y un fin, sin embargo con su actuar da la impresión que usted lo desconoce, por lo que me veo obligada a referirle el caso de los trabajos de depósito de los desechos sólidos del Distrito Federal en los terrenos del Ex Lago de Texcoco, que iniciaron en el año de 1985, es decir hace 22 años. De manera especial, desde 1994, desde hace 13 años y hasta la fecha, la cuarta sección del Bordo Poniente está siendo utilizada como la única opción para el depósito de los desechos sólidos de esta Ciudad.

Adicionalmente, usted debería conocer el Plan Maestro de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, su acrónimo en inglés, que encomendó realizar en 1999 a un consultor de aquel país la búsqueda y selección de un nuevo sitio para la disposición de desechos sólidos de la Ciudad, es decir desde hace 8 años ya en épocas en que su partido estaba a cargo de la administración pública del Distrito Federal y se estableció como una necesidad

prioritaria para esta Ciudad, misma que sigue sin ser atendida. Tengo copia del documento, si quiere le puedo otorgar una copia. Lo anterior es el inicio del que usted debería saber.

Adicionalmente a este tema usted debería saber cuáles son los problemas de salud, ecológicos y de diversa índole que causaría el hecho de que el Distrito Federal no cuente con un sitio para la disposición final de los más de 5 millones de toneladas anuales que se generan en esta Ciudad al no contar con un sitio donde depositarlas.

No omito señalarle que en la comparecencia de su antecesor ante esta IV Legislatura, el pasado octubre del 2006, aquel afirmó que, y cito “la vida útil del relleno sanitario sería hasta junio del 2008”, es decir estamos a 8 meses de no tener donde depositar la basura. ¿O acaso se pretende que esta Ciudad sea un basurero?

Por otra parte, el Programa de Obras y Servicios 2007 establece como una de sus prioridades el nuevo relleno sanitario, pero es importante reiterar que hasta el momento ni siquiera existe una definición por parte del Gobierno de la Ciudad en materia de la ubicación del nuevo relleno sanitario, esto pese a que saben que el tema tiene una particular relevancia por la limitada vida del Bordo Poniente.

Con base en lo anterior, Acción Nacional y millones de capitalinos que habitamos esta Ciudad esperamos que informe usted puntualmente a esta Soberanía sobre el avance de los trabajos del cierre, las acciones concretas que se están realizando dentro de este cierre, el avance sobre la concreción del sitio o sitios para la disposición de los desechos y de los trabajos previos que tiene que realizar el Gobierno del Distrito Federal para el inicio de operaciones, y de manera especial el esquema bajo el cual operará éste o estos nuevos sitios, ¿serán operados en su totalidad por la administración del Distrito Federal? ¿Cuál será la intervención en la prestación de este servicio público por parte de la iniciativa privada? ¿Cuál es el monto que se requiere para ello y si se está contemplando para el segundo semestre del 2008 en el Programa Operativo Anual de la dependencia a su cargo?

Señor Secretario, en otro tema de igual relevancia para esta ciudad, el pasado 9 de agosto con danza de comparsa, como lo refieren los medios impresos, el Jefe de Gobierno anunció su proyecto dorado, su línea del bicentenario, el proyecto de la Línea 12 del Metro que unirá el poniente y el oriente del sur de la Ciudad de México. Pero en esta fiesta carnavalesca, vuelvo a citar a la Jornada, que calificó de populista y demagógica la propuesta del Jefe de Gobierno que promueve que para el año 2010 la ciudad contará con esta nueva línea del Metro.

Si bien es de reconocerse el beneficio que la tan publicitada obra proporcionará a los habitantes de la zona sur de la ciudad al contar con un medio de transporte que les permita interconectarse con el resto de la ciudad, debemos hacer especial referencia a que se necesitó poco menos de dos años para corregir la obtusa visión que sobre el transporte en la entidad tenía el jefe de su jefe, y aunque es probable que no lo reconozca usted, pues en dicha labor, en dicha obra, se retoman las propuestas que en materia de transporte metropolitano ha impulsado el partido Acción Nacional, respecto de privilegiar el transporte colectivo sobre el uso del automóvil.

Sin embargo, una vez que pasó el efluvio del Jefe de Gobierno, los técnicos que se supone que sí debiesen saber sobre este tema como el Director del Sistema de Transporte Colectivo y usted, señor Secretario de Obras y Servicios, han empezado a enmendarle la plana a su jefe en términos de la fecha en que empezará a dar servicio esta línea de Tláhuac a Mixcoac.

Por un lado, se señala que la línea requiere de 5 años de construcción, lo que nos lleva curiosamente al 2012. ¿Le parece familiar la fecha? Y por otra parte, usted declara a los medios impresos que les hace falta estructura para avanzar, contratar empresas de servicios de consultoría y de ingeniería para la supervisión de proyectos y que por lo menos para el 2010 espera tener lista la primera etapa de la línea 12 de Tláhuac a la Línea 8 en Iztapalapa y continuar después el siguiente tramo.

Es indudable que la realización de este proyecto requiere de una adecuada planeación y ejecución, pero también es necesario no crear falsas expectativas a

la población, pero como decía uno de los grandes pensadores de mi partido, que no haya ilusos para no haya desilusionados.

Por lo anterior, señor Secretario, esperamos que nos informe con plena y absoluta verdad sobre este proyecto y concretamente nos precise sobre el avance a la fecha de proyecto; si ya se cuenta con el trazo preciso de la trayectoria; si ya se conocen los predios que deberán ser expropiados para la ejecución de la obra y si incluyen las obras inducidas o complementarias.

El proyecto ha sido calificado por el Jefe de Gobierno como el más moderno de América Latina y es probable que esta frase nos sea familiar, pues fue la misma que se utilizó por el promotor inmobiliario de la Torre Bicentenario para referirse a la misma. ¿Cuándo será la terminación total de la obra, mes y año? Se tiene la programada la ejecución en dos etapas y de ser así, ¿cuál es la programación de las mismas?

EL C. DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Concluya, diputada. Se agotó su tiempo.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Y si los 13 mil millones de pesos de guardaditos y economías que según el Jefe de Gobierno se erogaran como costo del proyecto, es el monto de la totalidad de la obra, incluyendo sus obras complementarias o tendremos que pedir prestado para terminar la segunda etapa.

La última pregunta, señor Secretario, porque hay prisa. En esta ocasión le pregunto si serán los técnicos, es decir, usted y los funcionarios a su cargo, quienes lleven la batuta de este proyecto o será una figura decorativa como su antecesor y la representante de una camarilla, la que esté a cargo de la responsabilidad. Le voy a hacer llegar por escrito el posicionamiento, porque no teníamos reloj, entonces es imposible llevar el tiempo marcado.

Muchísimas gracias.

EL C. DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Gracias, diputada. Para fijar el posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática, el diputado José Luis Morúa Jasso hasta por 10 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MORÚA JASSO.- Gracias, diputado Presidente.

Bienvenido, Secretario, a su casa, a la Asamblea Legislativa.

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad y la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, tenemos una visión en común que se relaciona con la ciudad que queremos en los próximos 20 ó 30 años.

Esa visión nos impulsa a promover e instituir un nuevo marco regulatorio más acorde a los cambios recientes que de manera más eficiente y eficaz genere una inversión de mayor alcance.

Temas como la obra pública, la infraestructura en materia de agua, el traslado y procesamiento de los desechos sólidos, el ordenamiento urbano y la infraestructura vial requieren grandes inversiones. Consolidemos el esfuerzo conjunto por brindar un marco normativo más transparente y efectivo que genere más y mejores beneficios a los habitantes de la ciudad.

Aspectos como la planeación, programación y ejecución de la obra pública, si bien nunca dejarán de ser perfectibles en función de las necesidades propias de la urbe, los avances se perciben y serán aún más contundentes en el mediano plazo si podemos concretar las reformas a este marco normativo.

No obstante, me permito subrayar la necesidad de mejorar la coordinación con otros ámbitos de la administración pública como son las delegaciones, dado que en la Asamblea Legislativa consideramos a ese nivel de gobierno como el primer contacto de la autoridad con los habitantes de la ciudad. Una mayor coordinación fundada en la inclusión de la opinión delegacional en el ánimo de fortalecer las acciones enfocadas a temas como seguridad estructural, drenaje, recursos hidráulicos e infraestructura para el transporte, entre otros temas.

La tarea de brindar servicios eficientes a quienes habitamos en la ciudad lleva consigo a establecer en la medida de lo posible condiciones de igualdad en el acceso a esos servicios, pero al mismo tiempo a establecer efectivamente un

ordenamiento urbano equilibrado que combata situaciones de marginación y ofrezca una ciudad funcional.

Seguramente, señor Secretario, esas tareas de mejora a la coordinación con las delegaciones darán los mejores resultados en las acciones que se aplican a los servicios urbanos y al incremento y mantenimiento de la infraestructura.

Un tema que considero resaltar durante este primer año de gestión es lo que se refiere a la protección civil, y en este ámbito actividades que ejecuta la dependencia de la cual usted es el titular, tales como la revisión estructural de inmuebles, demolición, rehabilitación de zonas y colonias afectadas por la situación que generan eventos naturales como las grietas que recientemente emergieron en la Delegación Iztapalapa o taludes y cavernas de otras zonas de la ciudad, más que revisiones a zonas de riesgo, señor Secretario, sería de la mayor importancia conocer qué otras actividades se podrían implementar para que en coordinación con la Secretaría de Protección Civil se mejoraran las acciones de prevención de desastres y en su caso generar con la mayor prontitud la rehabilitación de zonas afectadas y su población.

En cuanto a las actividades que realiza enfocadas al transporte en la Ciudad de México, reconocemos los avances en los trabajos que amplían la red de transporte, como el metrobús, y valoramos de manera positiva que las de mayor impacto entren en operación, tal y como lo dice su informe, en diciembre de este año y durante el año 2008.

Proyectos por concluir como la ampliación de las líneas del metrobús, el Eje Troncal Metropolitano, el uso de concreto hidráulico en Insurgentes, el que seguramente tendrá mayor impacto en términos de traslado de pasajeros, es decir la Línea 12, son logros efectivos de una administración con visión de orden urbano y desarrollo social.

En cuanto a los esfuerzos por ordenar y dar un mejor aprovechamiento a los espacios públicos, comentarle que estas acciones se vinculan con una política

integral de recuperación de la imagen urbana, política que cuenta con la aceptación de nuestra fracción parlamentaria.

Otra muestra son las obras de mantenimiento a diferentes ámbitos de la cultura como son los teatros de la ciudad, la ampliación del Faro de Oriente en Iztapalapa, el mantenimiento y rehabilitación del Centro Cultural Ollin Yoliztli y la Escuela de Danza, acciones que representan un auténtico compromiso con la cultura en la Ciudad de México.

Por lo que corresponde a las acciones en los corredores viales que se están ejecutando, retoma importancia lo realizado en el distribuidor vial Zaragoza- Texcoco, los puentes vehiculares en las avenidas de Santa Ana y Calzada de la Virgen o el distribuidor vial Anillo Periférico Arco Norte. Continuamos con estas acciones tan importantes para la ciudad.

Sabemos también de los esfuerzos que de manera paralela se realizan para desarrollar los proyectos educativos de los planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, como son los Campus Cuauhtepac y San Lorenzo Tezonco.

La congruencia ante la búsqueda de la competitividad y las instalaciones educativas de vanguardia no puede soslayarse, por lo que le solicitamos, Secretario, dar celeridad a la conclusión de estas obras pero redoblar esfuerzos en el caso de las preparatorias que tiene proyectado edificar en la Delegación Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Reconocemos al mismo tiempo las acciones en materia de mejoramiento de la infraestructura para la educación básica y las aulas provisionales construidas para las colonias afectadas por las grietas emergidas en Iztapalapa, no sin antes solicitarle aplicar los recursos necesarios para su solución definitiva.

Estamos en la misma dirección, señor Secretario. Concordamos en que el mejoramiento y ampliación de la infraestructura de la ciudad es un requisito

indispensable para consolidar mejores niveles de competitividad que eleve aún más nuestra capacidad de atraer inversión.

Para toda administración es muy importante la valoración de las acciones emprendidas.

La Asamblea Legislativa en uso de sus facultades brinda seguimiento a las acciones de gobierno, a fin de valorar logros, pero también participa en los señalamientos respecto de las posibles vías que existen para mejorar la vida de los habitantes de la ciudad.

En el informe presentado por el Jefe de Gobierno en la página 157 aparece un tema de alta relevancia por las actividades que usted realiza que considero merece especial atención, me refiero al foro de liderazgo, donde se presentaron 25 proyectos estratégicos en diferentes ámbitos de la infraestructura.

Sabemos que el Gobierno de la Ciudad busca nuevos mecanismos de financiamiento para crear infraestructura, pero en esta materia, Secretario, sí solicitamos se nos compara mayor información para hacer los análisis correspondientes.

La Asamblea Legislativa comparte el compromiso mostrado por su gestión. Muestra de ello fueron las asignaciones que se señalan en el decreto de Presupuesto de Egresos, mismas que fortalecen aspectos de gran importancia para nuestra sociedad como la infraestructura hidráulica, la educación o la impartición de justicia, por mencionar sólo algunos.

Para concluir, Secretario, para el ejercicio que corre de un presupuesto original de 4 mil 914.8 millones de pesos, usted tendrá, derivado de la obtención de recursos adicionales reportados por la Secretaría de Finanzas, un presupuesto final de 6 mil 330.5 millones de pesos, es decir 1 mil 415 millones más. Para nuestra fracción resulta de especial relevancia conocer con puntualidad el destino de estos recursos.

El presupuesto de la Secretaría, ya con la ampliación y sumando los recursos del Sistema de Aguas, suma más de 14 mil millones de pesos y si a ello le sumamos

el Fondo Metropolitano de 3 mil y el fideicomiso 1928, estamos hablando que la Secretaría de Obras llegaría a tener un presupuesto de alrededor de 20 mil millones de pesos. ¿Estamos ya preparados para el manejo programático y presupuestal de una súper Secretaría como la que usted encabeza?

Reconociendo que en el informe se relacionan un conjunto de acciones y obras ejecutadas o en proceso de ejecución que nos permiten conocer la intensa actividad que se desarrolla en la Secretaría que usted encabeza, es conveniente, es necesario buscar evaluar estas acciones. Considero que el momento adecuado para esta evaluación es el fin de año y le propongo una reunión exclusiva con la Secretaría, en donde revisemos presupuestalmente las metas planteadas, los recursos aplicados en el año y los recursos que se requieren para el año 2008.

Se vive una inercia positiva en materia de finanzas públicas en el Distrito Federal. Aprovechemos esta situación, invirtamos más y mejor en obra pública, servicios y equipamiento, todo en beneficio de quienes nos eligieron en la búsqueda y consolidación de una ciudad con equidad, competitiva y sustentable.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno, harán uso hasta por tres minutos un diputado por cada grupo parlamentario en una primera ronda de preguntas en el siguiente orden: por el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, la diputada Rebeca Parada Ortega; por el Partido Revolucionario Institucional, el diputado Armando Tonatiuh González Case; por el Partido Acción Nacional, el diputado Agustín Castilla Marroquí, y por el Partido de la Revolución Democrática el diputado Humberto Morgan Colón.

Tiene la palabra la diputada Rebeca Parada Ortega, hasta por tres minutos.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Gracias, diputado Presidente.

Señor Secretario:

Mi pregunta sería en relación a medio ambiente y si se tiene por parte de la Secretaría de Obras el tratamiento adecuado y el espacio suficiente para el

confinamiento de pilas y ahora próximamente se me va a dictaminar un punto de acuerdo que he hecho sobre los medicamentos caducos, entonces a ver si se tiene contemplado el confinamiento, el espacio suficiente de estos dos residuos sólidos.

Otra pregunta sería que nos diera usted el diagnóstico actual del Sistema de Aguas del Distrito Federal y cuantificar las acciones del presupuesto necesario para garantizar el suministro de líquido para las nuevas generaciones.

Señor Secretario, por sus respuestas muchas gracias.

EL C. DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Para dar respuesta, Secretario, hasta por 5 minutos.

EL LIC. JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL.- En primer término permítame agradecer a todos los diputados que han planteado las posiciones de sus partidos, sus fracciones parlamentarias, porque realmente han tocado los puntos torales de responsabilidad de la Secretaría y han hecho conciencia de que la Secretaría está reconstruyéndose, está en un proceso de ser un elemento fundamental para que logremos todos juntos, con la ciudadanía, la sustentabilidad como lo bien lo menciona el ingeniero Morúa. Agradezco mucho que se le dé la importancia a esto.

Yo quisiera contestarle que en relación a las pilas se echó a andar en el mes de marzo por la Secretaría de Medio Ambiente una red de disposición de pilar, lo echó a andar la Secretaría de Medio Ambiente y tenemos un servicio especializado por parte de Servicios Urbanos de recoger las pilas y darles la disposición final adecuada, o sea sí se está atendiendo en forma especializada porque las pilas representan un problema grave de salud.

Por lo que respecta a los desechos hospitalarios, que son desechos peligrosos, también tenemos un sistema especializado para recoger esos y que no vayan a dar a los tiraderos, sino que vayan a su incineración cuando no se hace en hospitales.

En relación a estas medicinas que están por caducar, eso sí es algo que tendríamos que revisar cómo y en qué se van a disponer, porque se tendrán que destruir, o sea son medicinas que ya no pueden estar circulando. Esa parte la tomamos como una recomendación y agradecemos su pregunta.

EL C. DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Gracias, Secretario.

Para hacer su pregunta por parte del Partido Revolucionario Institucional hasta por 3 minutos el diputado Armando Tonatiuh González Case.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Gracias.

Señor Secretario, empezaré mis cuestionamientos con un tema muy sensible a los ojos de los capitalinos que día con día circulamos por las calles y observamos a trabajadores de su Secretaría haciendo mantenimiento en vías primarias de la ciudad, en ocasiones eternas y que complican aún más la movilidad, pero que lamentablemente esas obras en muchos casos en cuestión de semanas se deterioran y de nuevo se inicia el proceso de mantenimiento, por lo que le pregunto:

¿Hasta cuándo van a cumplir con el programa de bacheo de la carpeta asfáltica?
 ¿Qué clase de material se utiliza para pavimentar, ya que se daña con tanta facilidad? ¿Cuál ha sido el gasto en pavimentación? ¿Qué tipo de seguimiento lleva la Secretaría en cuanto a la conservación y mantenimiento de la carpeta asfáltica?

Porque además, señor Secretario, yo lo invitaría a que se dé una vuelta por ejemplo sobre Periférico Sur y observe cómo hay tramos del muro de contención que está hecho añicos y también no hay malla ciclónica en varios tramos, de igual manera hay señalizaciones dañadas, en ocasiones ni existen y eso afecta a los propios automovilistas de esa vía.

El alumbrado público de Periférico, Viaducto y el Circuito Interior es de igual manera deficiente, por lo que le pregunto: ¿Cuándo iniciarán los trabajos de mantenimiento de vallas de contención en el Periférico? ¿Qué se está haciendo para sustituir la señalización que esté en mal estado?

Ahora bien, su Secretaría ha establecido que se pretende crear un Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos para llevar a cabo el reciclado de materiales orgánicos e inorgánicos, utilizando la más avanzada tecnología, pero en la actualidad funcionan tres plantas de selección de residuos sólidos, aprovechándose un número considerable de los residuos recolectados al día.

Por ello le preguntaría: ¿A pesar de ello es necesario invertir en un centro integral de manejo de residuos sólidos? ¿Cuánto costaría un lugar como éste? ¿No sería más conveniente invertir en las actuales plantas para modernizarlas que crear una nueva planta de selección? ¿Por qué si cada año recibe la Secretaría un presupuesto para servicios de mantenimiento ese dinero no se aplica adecuadamente?

Por otro lado, en el caso de los puentes peatonales hace unos meses hubo un par de accidentes que originó que se integrara un operativo para la revisión estructural y de seguridad de quinientos puentes peatonales. En su anterior comparecencia se lo cuestioné y usted afirmó que aún se estaban realizando trabajos de mantenimiento a los mismos. De su anterior comparecencia a la actual ha pasado un tiempo razonable para saber los avances del objetivo que en esa ocasión planteó.

En ese sentido, ¿podría comentarnos cuál es el avance en cuanto al estudio estructural que se ha hecho a los puentes; cuántos puentes faltan por concluir; en las obras que se concluirán en un futuro se entregarán al mismo tiempo los puentes peatonales que se requieran o primero se entregarán las obras y después los puentes?

Señor Secretario: El drenaje de la ciudad es un tema recurrente y que sin preocupa y que cada temporada de lluvias está a prueba su funcionamiento ¿podría profundizar en cuanto a la situación del drenaje de la ciudad ¿cuál es el diagnóstico que se tiene de su funcionamiento?

Por otro lado, como sabemos la ciudad de México inevitablemente está permanentemente amenazada por movimientos telúricos y ante ello es necesario siempre tomar todo tipo de provisiones, en este sentido ¿cuál es el trabajo que se

está haciendo en coordinación con Protección Civil para supervisar el estado de inmuebles, estructuras de puentes, acueductos y edificios públicos?; porque indudablemente no podemos correr riesgos que pongan en peligro la seguridad de los capitalinos:

Por último, quiero decir que la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos aprobó un punto de Acuerdo de la diputada Paula Adriana Soto Maldonado para que las obras del gobierno se realicen en horario nocturno, sin embargo las obras continúan y éstas se realizan durante el transcurso del día, mi pregunta es: ¿Qué medidas ha tomado su Secretaria para propiciar que las obras se realicen en un horario nocturno; o qué obstáculos hay para que estos se realicen durante ese horario?

Por sus respuestas, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Para dar respuesta, Secretario, hasta por 5 minutos.

C. ING. JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL.- Otro aspecto que se mencionaba en las presentaciones de las que mencionaba era la de una mayor coordinación con las delegaciones.

Yo quisiera comentar que desde la primera sesión del Comité Central de Obras se tomó el acuerdo de tener la presencia de los directores de obra y de servicios urbanos y del agua de todas las delegaciones, que además hay subcomités de obra pública, de agua y drenaje y de servicios urbanos que se reúnen también periódicamente sobre temas específicos.

Independientemente de que ha habido reuniones con los delegados a nivel con el Secretario de Gobierno en que se revisan algunos temas que son de interés y se evalúan los resultados, creemos que hemos logrado muy buena coordinación y los resultados tendrán que dar mejores cuentas en lo que a las actividades que estamos en común, entre los cuales está el mantenimiento de la red vial primaria.

Yo quisiera expresar lo siguiente: Dentro de las prioridades que el Jefe de Gobierno nos ha planteado, es precisamente el mantenimiento de la

infraestructura, no solamente la infraestructura vial, sino la infraestructura hidráulica.

En el primer semestre ejercimos el presupuesto que no salió suficiente para atender esto en red primaria en lo que se refiere a repavimentación, a áreas verdes, a iluminarías, a señalamientos verticales y a bacheo.

El avance está presentado en el informe, ya di los datos de cómo vamos; sin embargo, como es uno de los puntos que realmente nos preocupa y afectan a la ciudadanía, yo quiero informar aquí que el Jefe de Gobierno ha aprobado para arrancar, ahora que está terminando la temporada de lluvias dos programas muy importantes, que también lo vamos a hacer conjuntamente con las delegaciones, es un programa para imagen urbana, fundamentalmente encaminado a resolver problema de bacheo no solamente en red primaria, sino en red secundaria, que se va a echar a andar con la cooperación de las delegaciones, con una inversión importante, de 90 millones de pesos, esto se anuncia ya próximamente.

Por otro lado, se ha ampliado, se ha hecho toda una planeación de la ciudad, hacemos una evaluación de todo lo que son las redes primarias, con los mecanismos de gestión, de administración pavimentos para ver las condiciones en las que está y poder orientar en forma más precisa y certera las inversiones de pavimentos.

Entonces, para eso aprobó el Jefe de Gobierno ya un plan de mantenimiento integral de vialidades. Este programa se va a hacer en 3 años, queremos intensificarlo en la temporada de estiaje, o sea son programas bianuales que ya arrancamos, ya lo empezamos a hacer, ya estamos trabajando en Viaducto y estamos por arrancar Chapultepec, en Reforma, Insurgentes Norte y es un programa muy agresivo que va a requerir, que bueno que lo menciona el diputado Morúa porque son de los programas que queremos revisar y sentarnos porque va a requerir para estos 3 años una inversión de 2 mil millones de pesos.

Hay que recordar que la red primaria son casi mil kilómetros y son 18 millones de metros cuadrados y si sumamos toda la red secundaria son 115 millones de metros cuadrados que tenemos que darle mantenimiento, pero no solamente a la

parte de pavimento, de bacheo, sino también guarniciones, banquetas que están muy deterioradas y la parte de la iluminación, la iluminación no solamente se está intensificando en las 70 mil luminarias que tenemos, vamos a llegar a 45 mil en este año, pero el esquema es un cambio de tecnología en las luminarias, que den más iluminación, la iluminación verde, hay varios positivos con varias tecnologías nuevas, que den más iluminación, que ayuden para que haya una mayor garantía de la seguridad en la noche y además ahorros de energía, que es uno de los puntos que nos pega el gasto de iluminación fuertemente porque es la tarifa más alta que nos cobra Compañía de Luz.

Estos programas están caminando, ya para arrancar y reforzarse a partir de estos momentos, y yo traigo la noticia de que está autorizado, que los vamos a intensificar, por lo pronto los recursos que se tenían que fueron en total como 523 millones de pesos, esos prácticamente ya se agotaron.

Por lo que respecta al Centro Integral de Desarrollo y la modificación de las plazas de transferencia, el sistema para la recolección, traslado, clasificación de la basura consta de estaciones de transferencia que están puestas en las 12 delegaciones 3 estaciones de transferencia, contamos con 3 plantas de selección de basura y contamos con una planta de composta y el Bordo Poniente.

Yo quisiera mencionar que el proyecto que se hizo en Xica por los técnicos del área de servicios urbanos en aquella época lo conocemos, eso se promovió, ahí se planteó, incluso ahí planteaban que en el Bordo Poniente se podía subir hasta 24 metros sin tener ninguna afectación, ese lo conocemos y se ha venido trabajando en el proyecto de los nuevos rellenos sanitarios. Pero me voy a concretar a lo del centro integral que pregunta el diputado Armando Tonatiuh.

El esquema que estamos planteando, incluso eso nos va a llevar a algunas modificaciones en la Ley de Residuos Sólidos, es un esquema integral de todo el proceso de la basura. ¿Cuál es el objetivo fundamental? Minimizar la basura que llega a la disposición final, el próximo relleno sanitario va a ser el último que se haga en el Distrito Federal, entonces tiene que llegar la mínima cantidad de residuos. Para eso tenemos que hacer una revisión y ya está hecha y hay un

programa que ya está hecho de todo el proceso, desde el que fabrica un envoltorio, que fabrica un vaso de pet o que fabrica cajas para las medicinas, etcétera, hasta el que las da, las bolsas que da Walmart, todo eso lo tenemos que ver, que participen para reducir el número de basura.

El esquema de la clasificación de basura, a pesar de que en la ley se estableció hace 4 años, los resultados, como bien se menciona aquí, no fueron satisfactorios, no se clasifican más allá del 10% de la basura. En eso influyen muchos aspectos, desde que no tenemos un parque vehicular ni siquiera moderno, actualizado, tenemos una organización, el sindicato, que hace la recolección, que no está participando y también las plantas de transferencia que tenemos se tienen que modernizar, son plantas que son manuales y se tiene que meter también sistemas para seleccionar mejor la basura y compactar, de tal suerte que nosotros podamos llevar a la disposición final el menor número de basura. El centro integral está concebido para que también tenga plantas de selección modernas, que no sustituyen a las que están sino al contrario, hay que modernizar y está incluido en el programa la modernización de éstas y que se tenga mayor incremento en plantas de composta, ahorita estamos solamente produciendo composta por el 3% de la basura, cuando lo podemos incrementar al 30%, que además es un elemento muy útil para todas nuestras áreas verdes y las áreas rurales del Distrito Federal tiene importante zonas rurales que podemos abastecer con ese abono, y la selección de basura, incluso su compactación e inclusive la generación acelerada para energía eléctrica. Entonces todo este centro está considerado para manejarlo. ¿Cuál es el esquema que hasta ahorita se ha planteado? Que la inversión privada que puede participar en esto o de los grupos sociales que pueden participar, participen en las plantas y se haga el efecto mayor para que ellos recuperen su inversión. Pero el relleno sanitario, la idea es que sea un relleno que administre el gobierno que nos sale mucho más barato que lo que nos están ofreciendo los rellenos sanitarios privados que están dando en concesión con el Estado de México. Entonces ese es el aspecto.

Por lo que respecta a los puentes peatonales, uno de los primeros aspectos que tuvimos de coordinación con las Delegaciones es definir y revisar todo los puentes

peatonales. Por alguna disposición anterior el mantenimiento de los puentes se pasó a las Delegaciones y pues realmente fue muy deficiente el mantenimiento, no hubo un seguimiento, ahora creo que tenemos un mejor seguimiento y solamente se construyan puentes que estaban ligados a distribuidores por parte del sector central. Incluso cuando había un puente que era siniestrado por algún trailer, no lo reponía la Delegación, entonces teníamos que entrar el sector central a reponerlo en algunos casos cuando no teníamos inclusive presupuesto.

Actualmente tenemos un control adecuado de todos los puentes, son 566 puentes en vías primarias y el reporte que nos pasan las Delegaciones es que hay 261 puentes peatonales en las secundarias. Había otro problema, que los puentes que cruzaban de una Delegación a otra, pues eran tierra de nadie, nadie los atendía, que en esos cuando menos tenemos 75 puentes. Eso nos llevó a modificar la reglamentación y que esos puentes que podíamos entrar nosotros como sector central al mantenimiento nuevamente y a los puentes que estaban entre dos Delegaciones, los atenderíamos nosotros, ya no la Delegación.

Cuando se hizo la inspección de todos los puentes encontramos que requerían mantenimiento 121 puentes y a parte de sustituir 4 que estaban siniestrados, a la fecha por el reporte que nos pasan las Delegaciones más lo que ha estado haciendo Obras Públicas, llevamos un avance como del 80, 90 por ciento del mantenimiento de esos puentes, pero sí los estamos revisando ya como un mecanismo de control.

Ahora, los puentes nuevos pues tenemos actualmente en construcción 29 puentes nuevos ligados a las obras viales, y tenemos un presupuesto de 74 que también eso lo tuvimos que pedir para tener ese recurso porque no lo teníamos en el presupuesto originalmente, 76 millones tiene el sector central.

Ahora bien, estamos recibiendo muchas solicitudes de puentes no solamente por los diputados, sino por ciudadanos; tenemos ahorita una lista de 31 puentes nuevos que están pidiendo que construyamos, los cuales estamos evaluando en dónde realmente se necesitan, a qué distancias están los otros puentes, en dónde

no hay un problema para construirlo, porque inmediatamente hay gente que se afecta porque el puente le queda enfrente de su comercio o algo.

Entonces estamos nosotros trabajando el sistema de puentes peatonales con particular interés. Asimismo todo lo que se refiere a la accesibilidad de los puentes en donde fuera posible, se ponen con rampas, otros se ponen con elevadores, no en todos lados se puede hacer así, pero sí que tengan accesibilidad para las personas con capacidades diferentes.

Y por último, en protección civil, me faltan dos, protección civil, si me da más tiempo Presidente, la importancia que le ha dado el Jefe de Gobierno a todos los aspectos de protección civil y de prevención ha hecho que se cree, como ustedes saben, la Secretaría de Protección Civil y nosotros somos la rama técnica. En esto hemos estado trabajando desde hace muchos años en revisar todos los aspectos no solamente el Reglamento de Construcciones, sino estudios de riesgo. Desde principios del año y fue una de las preocupaciones que teníamos, contratamos al Instituto de Ingeniería, el Instituto de Geología, al Instituto de Geotecnia de la UNAM, a que reuniera toda la información sobre el aspecto de zonas de riesgo, taludes, grietas, cavernas, minas, etcétera, y se ha avanzado muchísimo, a lo cual le hemos sumado la experiencia que hemos obtenido en campo allá en San Lorenzo Tezonco o acá en las Delegaciones de Álvaro Obregón, y tendremos un proyecto con resultados muy importantes para atender en forma generalizada este problema de riesgos.

En la revisión de las viviendas, como mencionaba yo, andamos como por 6 mil, todos los días nos piden revisión de viviendas. En algunos casos sí tenemos que dictaminar que su vivienda pueda estar dañada. En lo general hemos encontrado que las viviendas que están más dañadas son no porque tengan una grieta cerca, sino porque no cumplieron el reglamento de construcciones, fueron autohechizas, están malhechas, entonces hay que reforzarlas y se están arreglando.

Uno de los temas importantes que nos encargó el Jefe es que revisemos todos los edificios nuevos que se han construido en los últimos años, que cumplan con el reglamento de construcciones, porque sí hay algún interés en estar seguros de

que las construcciones estén cumpliendo con el reglamento y con todos los estudios sísmicos que se están haciendo, con objeto de evitar cualquier daño.

Afortunadamente el temblor que hubo en el mes de abril, demostró que no tuvimos problemas ni en infraestructura de la ciudad ni en ningún otro edificio, no hubo realmente ningún daño, pero estamos previendo, revisar cualquier cosa que se está haciendo con miras a prever cualquier situación. Eso es en cuanto a protección civil.

Respecto a los horarios nocturnos. Todos los trabajos de limpia, de mantenimiento, de pavimentación, que es su mantenimiento, repavimentación de traslado de piezas y montaje de piezas en los puentes, todo eso se hace en la noche, tiene un costo mayor por supuesto y estamos tratando de generar, para generar menos problemas.

Hay otros trabajos que no podemos hacer en la noche porque inmediatamente causan una reacción, si nosotros estamos haciendo un puente y estamos piloteando en la noche, inmediatamente los vecinos nos dejan, además obras con una cimentación o un drenaje o un acueducto que tenemos que hacer no son obras que se puedan abrir y cerrar en el turno nocturno, llevan varios días y muchas veces semanas para poder terminarlo.

Entonces lo que se hace en algunos casos es en el día poner puentes provisionales para que puedan pasar, pero esas obras no se pueden trabajar en la noche o suspenderlas, taparlas y luego volverlas a abrir, o sea tenemos una distribución de programa de obras que permita causar las menos molestias. Definitivamente todas las obras que están en la vialidad, pues causan muchas molestias, mientras está la duración.

Hemos intensificado todo lo de seguridad vial para evitar accidentes y pues sí estamos tratando de que se incrementen servicios públicos y actividades que puedan hacerse en turnos nocturnos. También tenemos una realidad en la ciudad, ahí los trabajos en viernes en la noche, sábado en la noche, nos han causado muchas vidas. Entonces en las noches no es fácil trabajar, solamente que sea una emergencia y tenemos que cerrarla. Entonces esa planeación sí se ha estado

revisando y sí se ha atendido la invitación que ustedes nos hicieron a que revisáramos lo del área nocturna.

Gracias.

EL C. DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Gracias, Secretario.

Para hacer sus preguntas del Partido Acción Nacional, el diputado Agustín Castilla Marroquín.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN CARLOS CASTILLA MARROQUIN.- Muchas gracias, diputado Presidente.

En su informe señala que la dependencia a su cargo ha recibido, recibió un incremento además del 70 por ciento con relación al ejercicio anterior y un 48 por ciento adicional debido a algunas ampliaciones.

Sin embargo, la primera pregunta es: ¿Dónde está el dinero? Porque esto no se ve en la calle. El deterioro de la ciudad es evidente y ya lo han consignado mis compañeros, insisto no es necesario hacer un estudio muy profundo, basta con circular las vialidades de esta ciudad por ejemplo o tratar de transitar por las banquetas.

Luminarias, baches, que reportan más de 500 tan sólo en el Periférico; los puentes peatonales, que espero que lo veamos realmente en la calle, hemos peleado mucho por ese tema, esperemos que sea más allá de un informe o del papel

Qué bueno que se esté considerando a las condiciones de accesibilidad, refiero en experiencia nada más de hace unos pocos meses que consignaba algún medio de comunicación, en donde un puente peatonal, el del Paradero Observatorio que tenía un gran letrero de que estaba cerrado por el riesgo estructural, tiene tres entradas, uno estaba abierto, era sitio de indigentes, mandaron oficio de su oficina diciendo que ya van a cerrar el tercer acceso, ojalá sea así, porque no servía el semáforo en esa zona y es un lugar donde transitan más de 120 mil personas. Esto es reciente.

Pero bueno, hablábamos del deterioro de la ciudad y no nos podríamos esperar otra cosa si efectivamente están reconstruyendo la Secretaría, los recursos en la administración anterior se iban al tristemente célebre y opaco FIMEVIC, finalmente la Secretaría de Obras recupera sus atribuciones y competencias.

Pero además heredan una política en la administración anterior basada en obras espectaculares. Lo que me preocupa es que esa sea una herencia maldita para esta administración también porque, bueno, es de todos sabido el afán mediático del Jefe de Gobierno, él va por la foto; y qué pasa con el mantenimiento diario de la ciudad, dónde está ese incremento presupuestal tan importante.

Voy a hacer preguntas muy puntuales, señor Secretario.

El 1º de agosto la diputada Paula Soto y un servidor propusimos un punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno para que los recursos recaudados por concepto de multas de tránsito a partir del nuevo Reglamento Metropolitano, se canalizaran al mantenimiento de puentes y pasos peatonales a desnivel y de baches; fue aprobado por unanimidad, ya tiene algún tiempo y esperemos que el avance que se ha generado, según reporta usted, en el mantenimiento de los puentes peatonales, haya sido producto de estos recursos. Ojalá y el Jefe de Gobierno haya hecho eco de la petición de esta Asamblea Legislativa.

En el pasado, regresando a los puentes peatonales, ha habido ya varios lesionados públicos, más todos aquellos de los que no tenemos conocimiento, una razón, los puentes provisionales que tenían más de 4 años. En aquel entonces además del compromiso de realizar un determinado número de puentes peatonales sobre Periférico se comprometieron a iniciar un proceso jurídico en contra de aquellas empresas que incurrieron en incumplimiento.

¿Cuál es el estado de este proceso jurídico? ¿Efectivamente el Gobierno del Distrito Federal presentó una denuncia? ¿Cuál es el estado en que se encuentra?

Creo que esto es muy importante saberlo, porque pareciera que hubo un trato preferencial a ciertas empresas por el tristemente célebre y opaco FIMEVIC.

Por otro lado, el artículo 96 de la Ley de Transporte y Vialidad señala la posibilidad o más bien la obligación de la Administración Pública del Distrito Federal de indemnizar a quien sufra daños y perjuicios a consecuencia de la falta y/o mantenimiento de las señalización, así del mal estado y falta de mantenimiento de las vialidades de la ciudad.

La primera pregunta: ¿Cuántos ciudadanos han solicitado dicha indemnización? ¿En cuántos casos la autoridad del Gobierno del Distrito Federal ha respondido en sentido positivo? ¿Cuál es el monto de los recursos que se han erogado para pagar estas indemnizaciones?

Por último, la propia ley hace referencia al reglamento en el cual se va a establecer el procedimiento correspondiente para solicitar la indemnización, lo cual lo hace sumamente difícil cuando no existe este reglamento.

Por sus respuestas, muchas gracias, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Para dar respuesta, el Secretario, hasta por 5 minutos.

EL C. ING. JORGE ARGANIS DÍAS LEAL.- Yo acepto que la ciudad requiere de un esfuerzo mayor en mantenimiento, sobre todo la parte visible. La parte del mantenimiento que se da a la infraestructura hidráulica, que es grandísima, pues no es tan visible como es la parte de las vialidades.

Por eso yo mencionaba que se está tomando como uno de los programas prioritarios en esta etapa del año para aprovechar la temporada de estiaje y disponer de recursos dentro del mismo presupuesto que tenemos que por alguna razón no se pudieron aplicar en las obras meterlos al mantenimiento para intensificar y lo van a ver.

Respecto a dónde están los recursos que están en las obras, yo he invitado y yo quisiera extender una invitación especial para que nos acompañen a visitar las obras. Muchas obras no son visibles.

Si vamos al interceptor oriente-oriente, no sé. Yo sí quisiera insistir, creo que han sido muy provechosas, insistimos en una invitación a esta Comisión de conforme su tiempo se los permitan, nos acompañen y vayamos viendo en dónde están y cómo van avanzando estos proyectos, porque en la medida en que ustedes los vean, no es el caso del geomuro a que ya estuvo en obras, se van a dar cuenta que a dónde se van aplicando recursos, los requerimientos que tienen y las dificultades que tienen.

Yo sí quiero expresar, lo mencioné ya al principio, que el esquema de planeación y programación que se nos ha puesto un nuevo orden, hay un nuevo orden de funcionamiento, no solamente regional, sino dando prioridades. Por un lado, se nos ha dado la instrucción de concluir obras y proyectos que se empezaron en administraciones anteriores, y así está el troncal metropolitano, así estamos trabajando en el 5 poniente e incorporar las obras nuevas dentro de los sistemas que se están manejando.

También se nos han marcado prioridades muy importantes. La primera prioridad fue el aspecto del agua y eso nos canalizaron también inversiones muy importantes. El otro fue el aspecto del drenaje desde el principio de la administración, que eso ha sido muy comentado.

El otro es el aspecto de los desechos sólidos y desechos sanitarios. Son tres grandes rubros en los que desde el principio de la administración hemos dado la atención prioritaria y aportado recursos de los fondos como se mencionan que han venido al transcurso del año sumándose como el fondo metropolitano o el 1928.

También ahora se ha dado una prioridad importante al transporte público, o sea, transporte público, transporte masivo tiene prioridad en los presupuestos y esto el año que entra se va a reflejar, ya desde este año se empieza a reflejar mayor inversión en transporte masivo, y por supuesto en lo que se refiere al mantenimiento de la infraestructura, porque queremos dejar la ciudad en buenas condiciones para las elecciones del 2010.

Las obras y los proyectos muy grandes, como hablamos de inversiones grandísimas para hacer el emisor oriente, de 12 mil, 13 mil millones de pesos o en

versiones como lo del Metro, que también son 6 millones de pesos, hay que tomar en cuenta que ahora el gobierno para ese tipo de obras, requiere compensar los apoyos que antes recibía el Gobierno Federal. Muchas de esas obras cuando el Departamento del Distrito Federal era una parte del Gobierno Federal, los hacía y los mantenía con recursos federales. Ahora no, ahora tenemos que recurrir a los fondos, o sea, nada más compensa.

Esa es una de las cosas que nos está ayudando el fondo metropolitano, por ejemplo. Con ese compensamos obras que deberían de hacerse con carácter metropolitano, por el Gobierno Federal, la ciudad capital, tenemos que meter esos recursos. Por eso es muy importante y ha sido una herramienta muy útil lo del fondo metropolitano.

Me voy a las preguntas concretas. El asunto de los recursos de las multas para atender el mantenimiento de puentes, yo estoy seguro que sí, porque por eso se tardaron tanto en darnoslas, porque de ahí nos dieron recursos. Yo no conozco de dónde nos dieron, pero sí nos dieron el recurso.

En lo que respecta a la cuestión de las empresas, la Contraloría, por instrucciones del Jefe de Gobierno, está revisando todo el asunto de los puentes peatonales en FIMEVIC, porque esa será una responsabilidad de contratos que había dado FIMEVIC y que no se nos pasaban como se los pasaron después, entonces yo no tengo la información, hay que esperar las conclusiones de la Contraloría, pero sí hay una investigación abierta en ese sentido.

Por lo que respecta a pago de accidentes, sí se está cubriendo, todos los que se llegan y se reclaman, no tengo el número, el dato si quiere se lo proporciono de personas que reclaman. Claro, si es un daño que está en una delegación o corresponde a una delegación, se le pasa a la delegación; si es algo del Sistema de Aguas, lo paga el Sistema de Aguas o lo pasa a Servicios Urbanos si le corresponde o si es un accidente o una obra de obras públicas.

Sí se están canalizando los recursos y las atenciones para todas las quejas ciudadanas.

Anteriormente se hacían traer de la Procuraduría Social, ahora ya lo estamos recibiendo directamente.

No sé si omito alguna pregunta.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Para concluir esta primera ronda de preguntas, por el Partido de la Revolución Democrática hasta por 3 minutos diputado Humberto Morgan Colón.

EL C. DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLÓN.- Con su venia, diputado Presidente.

Ingeniero Jorge Arganis, le reitero la bienvenida hecha por mis compañeros a esta Asamblea Legislativa.

La difícil tarea que usted encara es la de dotar de obras, servicios e infraestructura a una ciudad impresionantemente dinámica y cambiante, que no sólo sufre el desgaste que le impone el tránsito y el uso de servicios de 8.4 millones de habitantes residentes de esta capital sino además de una población flotante diaria que se estima en aproximadamente cuatro millones de personas que visitan el Distrito Federal por motivos de trabajo, negocios o turismo.

Ante el trato abusivo e injusto de la propuesta de presupuesto para el 2008, donde esta capital pudiera perder importantes recursos, que se ubicarían entre los 1,500 ó 2 mil millones de pesos, ¿cuál sería el impacto en su dependencia?

Por otro lado, hace unos meses en el periodo más intenso de lluvias el titular del Ejecutivo Federal como voz agorera comentó que podríamos sufrir una enorme catástrofe por el colapso del drenaje profundo. Hoy que prácticamente han terminado las lluvias y no sucedió nada, lo que demuestra que el personaje en comento de lo único que sabe es de chanchullos electorales, pero que aún así prometió aproximadamente 300 millones de pesos para dicho drenaje, la pregunta es: ¿Para qué sirve ese dinero en cuanto a la reparación de una obra tan compleja? ¿Para qué nos alcanzaría esa pequeña cantidad para evitar dantesco evento?

Por último, en la comparecencia del arquitecto Aispuro explicó la posibilidad, según los estudios propios del caso, de la ampliación de la Línea 1 del Metro de la estación Observatorio a la zona de Santa Fe. ¿Puede abundar sobre dicho proyecto?

Con respecto a la sentida demanda de los vecinos de Alvaro Obregón ¿cuál es el estatus de las obras complementarias del Puente de los Poetas?

Por sus respuestas, muchas gracias. Es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Para dar respuesta, Secretario, hasta por 5 minutos.

EL LIC. JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL.- Es importantísimo lo que menciona aquí en el proyecto de presupuesto que ya se está manejando por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal, sí se ven algunos rubros que se disminuyen las aportaciones, hay un caso concreto en lo que se refiere a agua y drenaje, que este año recibimos 500 millones y ahora aparecen 200, 300 millones.

Entonces, qué es lo que necesitamos nosotros hacer, y en eso nos pueden ayudar muchísimo los diputados de la Asamblea con los diputados del Gobierno Federal. Necesitamos que la ciudad capital tenga los recursos suficientes para que sea sustentable. Somos de las ciudades que tenemos el mayor equilibrio entre recursos federales y de crédito con respecto a los recursos locales, hay otras ciudades que están 80-20 por ejemplo, en eso sí es muy importante el trabajo que se tenga que hacer.

Por otro lado, previendo algunas de estas cosas se han planteado, y fue iniciativa de los diputados de la Asamblea Legislativa, de la Comisión Metropolitana, que se duplique el techo en el Fondo Metropolitano, pase de 3 mil a 6 mil. Esto también lo van a empujar los gobiernos tanto del Estado de México como el de aquí, porque con eso vamos a compensar algunos aspectos que pudiéramos no recibir o el techo de endeudamiento nos pudiera bajar, lo cual nos altera definitivamente todos los programas.

La diputada Paula Soto mencionaba cuál es el programa del Metro. Es lo que decía el Jefe, el programa del Metro depende del presupuesto con que contemos en el momento en que lo contemos. ¿Lo podemos hacer? Sí se puede hacer, pero depende del presupuesto, técnicamente se puede todo resolver y se pueden abrir no una o dos etapas sino muchas etapas, pero eso depende de cómo y qué vamos a conseguir para financiar el proyecto del Metro por ejemplo.

Lo del emisor oriente, necesitamos arrancarlo ya, los 200 millones que ofreció Calderón fueron para empezar los estudios, hasta el mes pasado no se habían recibido, ahorita nos asegura CONAGUA de que ya se están por recibir y ya vamos a contratar los estudios es importante, es exclusivamente para estudios, para empezar a diseñar cómo vamos a contratar el proyecto y la ejecución, porque además para este tipo de obras se requieren fabricar escudos de alta tecnología, que incluso no se puede fabricar aquí posiblemente de ese tamaño y de esas condiciones y se tardan un año en fabricarse.

.Entonces, si no las empezamos ahorita a definir, no vamos a poder entrar al emisor.

Ahora, por lo que respecta al presupuesto de aquí, es muy importante lo que platicaba el diputado Morúa que podamos sentarnos con las Comisiones a resolver desde antes cuáles son las necesidades, cuáles son los programas para que diseñemos el presupuesto de común acuerdo, para que esto ya salga así aprobado con consenso; porque sí de pronto nos llevamos algunas sorpresas en enero de este año y algunos campos como el de mantenimiento, perdón que insista, quedó deficitario.

Ahora, del drenaje profundo. El drenaje profundo es el tema que, unos temas fundamentales que ha empujado el gobierno, que se ha utilizado el recurso que da el pago del agua en bloque a la Comisión Nacional del Agua por gestiones del Jefe de Gobierno, que incluso fue a los comités técnicos porque era un recurso que no se movía, se lograron los recursos para las plantas, que son plantas estratégicas.

Nosotros estamos ya listos con Sistema de Aguas para entrar a reparar el drenaje profundo, con estudios, con tecnologías, pero sí requerimos un presupuesto importante, que esto también debería estar compartido con el Estado de México y con el Gobierno Federal pues a final de cuentas es una infraestructura de todo el Valle de México y llega hasta Hidalgo.

Entonces, aquí tenemos que ver que haya inversiones tripartitas, pero el Gobierno del Distrito Federal tiene que iniciar los trabajos con presupuesto de recursos propios.

El proyecto que me enteré por los periódicos que planteó el arquitecto Aizpuro de prolongar la Línea del Metro hasta Santa Fe, ni tengo información. Yo sí quiero comentarles que dentro de la planeación sistémica de toda la red de transporte masivo que se ha estado trabajando intensamente, sí se está buscando soluciones para conectar transporte masivo a la zona de Santa Fe con transporte, que puede ser Metro, que son las inversiones más altas o puede ser un tranvía o puede ser con Metrobús, hay también un proyecto de un monorriel, en fin, estamos viendo varias alternativas para que haya transporte masivo a esta zona de Santa Fe, los estamos estudiando, este otro no lo conozco, yo tengo conocimiento de otros proyectos.

Por último, las vialidades del poniente en Alvaro Obregón. Definitivamente los Puente de los Poetas los heredamos sin terminar, porque no tenía una conexión y afecta toda la zona de Alvaro Obregón, hubo algún problema político, actualmente el gobierno está negociando con los ejidatarios y las noticias que tengo es que ya se desatoró, porque se había atorado y pronto vamos a empezar a hacer la ampliación en Prolongación Centenario que es el primer paso para resolver ese embudo allá en Alvaro Obregón; yo creo que pronto va a haber muy buenas noticias de que ya pro fin vamos a empezar a trabajar. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

En términos del Acuerdo para el formato de esta comparencia abrimos una segunda ronda de preguntas, para lo que le concedemos la palabra a la diputada Rebeca Parada Ortega, del Partido Nueva Alianza.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Gracias, diputado Presidente.

Señor Secretario: En materia de infraestructura vial existen problemas y realidades que tienen lustros y que no se voluntad por parte del Gobierno en resolverlos, que muestran además ineficiencia, como es el caso de la problemática vial que presenta cotidianamente la calzada Ignacio Zaragoza ¿me podría usted detallar en el marco de desarrollo urbano se tiene planeado en este rubro de infraestructura vial y de transporte para la calzada Ignacio Zaragoza en el tramo de La Tapo hasta el puente que actualmente se construye en coordinación con el Estado de México y también cuándo se concluirá la obra del Tren Suburbano, el tramo que está de Buena Vista, que creo que también está en coordinación con el Estado de México.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Para dar respuesta, Secretario, hasta por 5 minutos.

EL ING. JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL.- Cómo no. En general para la infraestructura vial, nosotros aquí en la Secretaría recuperamos todos los estudios que había durante mucho tiempo, durante muchos gobiernos, ahora también coordinados con el Estado de México en todo lo que es la infraestructura vial en los aspectos de accesibilidad. La realidad de las cosas es que, y también está haciendo, esto lo encabeza SETRAVI, un estudio completo de origen y destino en los pasajeros. La verdad es que la información que había de hace muchos años ha cambiado radicalmente, ya el deseo de viajes de las personas se ha movido, movilizado completamente. Hay que acordarnos que el Distrito Federal tiene 8 millones y medio, pero el Estado de México aporta diariamente cuando menos 5, 6 millones de gentes que vienen todos días y se regresan a dormir al Estado de México; entonces toda la infraestructura vial se ha transformado.

Por eso en nuestro plan rector de infraestructura vial que estamos viendo con el Estado de México, recuperando todo lo que había de estudios y proyectos, nos está llevando a poder ordenar la planeación y poner prioridades en la

infraestructura vial en los 4 puntos cardinales, o sea, no estamos haciendo las obras con el Fondo Metropolitano porque se nos ocurrió, sino porque ya tenemos localizados los puntos de conflicto, una zona delicadísima es el oriente que el que ahorita vamos a entrar, es muy complicado, no tiene la infraestructura que debe tener; el poniente que si bien tuvo mucha inversión anterior, está totalmente saturado y hay que resolverlo en forma integral, en forma sistémica; el norte ni se diga, tenemos todas las salidas hacia Pachuca, a Hidalgo, y el suroriente incluyendo las salidas hacia Cuernavaca, todas estas zonas se están viendo en un sistema y son obras, pero también son adecuaciones geométricas, se está atendiendo para que tenga una mejor composición en su desarrollo vial.

Creemos que tenemos un orden mejor, más estudiado, más completo y que las inversiones las vamos a ir programando conforme a ese plan y a ese orden que recaba mucha información.

En algunos casos tuvimos que modificar antiguos proyectos, el proyecto del puente Zaragoza-Texcoco que es la obra más importante ahorita del Fondo Metropolitano que se empezó y se arrancó cuando se reabrió la Comisión Metropolitana, que era muy importante que pudiéramos pensar y trabajar en forma metropolitana y no aislados cada quien, que se arrancó en la época de Alejandro Encinas, teníamos un proyecto muy antiguo, pero ese proyecto ya no servía, ¿por qué no servía?, en primer lugar porque la autopista de Puebla se estaba ampliando a 3 carriles, entonces no íbamos a hacer un puente con dos carriles, volver un congestionamiento, se tuvo que hacer un nuevo proyecto, que incluso nos tardamos más en hacerlo, y luego las condiciones del suelo para un proyecto de estas dimensiones hubo que modificarlo.

Sin embargo, el puente de Zaragoza-Texcoco que vamos a terminar en noviembre no está aislado, revisamos toda esa región y establecimos la necesidad de construir otro puente, que ese lo va a hacer el Estado de México, hacia Texcoco, y modernizar todo el distribuidor existente a nivel que ya era insuficiente, que son pasos a desnivel, que hay que ampliarlos, modernizarlos; pero también está conectado a un mantenimiento integral mayor en la Ignacio Zaragoza y un

mantenimiento no tan serio sobre Ermita Iztapalapa, como también el Estado de México va a mejorar la carrera hacia Texcoco. O sea, es un núcleo el cual se tiene que atender en forma integral.

La calzada Ignacio Zaragoza presenta aparte de un deterioro, problemas por los hundimientos que han ocasionado que estemos dando mantenimiento a los puentes vehiculares atirantados desde hace 4 años para acá y es permanente porque hay hundimientos muy fuertes que han afectado, que requieren una reparación mayor temporal porque hay los hundimientos y los famosos vados que le llaman, entonces ya tenemos el proyecto, ya tenemos presupuestada la inversión y la idea es que mejoremos esa vialidad, porque de qué nos sirve tener un puente de mil millones más todo lo demás, si va a llegar a una zona que se va a manejar. Entonces este es un proyecto prioritario, está dentro de nuestro paquete de mantenimiento mayor y se va a mejorar definitivamente, desde la TAPO hasta el puente.

Por lo que respecta a Buenavista, el tren suburbano es del Gobierno Federal. Con ellos estamos viendo para que los 70 mil pasajeros diarios que van a llegar puedan interconectarse, por lo pronto va a tener una conexión pagado por los concesionarios hacia la estación del Metro, va a tener un ramal hacia el Metrobús especialmente para eso y estamos viendo la posibilidad de construir varios puentes y pasos a desnivel para que Insurgentes no se colapse, porque hay que tomar en cuenta que no solamente es Buenavista, sino que es el centro comercial que están haciendo y la biblioteca; la biblioteca tiene menos asistentes que el centro comercial, que Buenavista, pero de todas maneras va a colapsar todo eso.

Entonces tenemos un proyecto integral de toda la región y vamos a tener que invertir, algunas cosas se la vamos a sacar al Gobierno Federal como la conexión al Metro y al Metrobús, otras las vamos a hacer con presupuesto aquí que vamos a tenerlo en el Fondo Metropolitano seguramente, porque sí es un núcleo que se nos va a manejar y esto mismo lo estamos viendo con la Línea 2 y 3 del suburbano que está promoviendo ese sí el Estado de México, para que no nos afecte, porque nos ha pasado una cuestión, por ejemplo en el oriente tenemos

Pantitlán, el CETRAM Pantitlán es de los más grandes, está desquiciado, están tronadas las calles, entonces ahí estamos arreglando Pantitlán, pero estamos haciendo vialidades y puentes que permitan conectarse adecuadamente porque si no de nada sirve y así como eso en el oriente hay varias inversiones viales que tenemos que reforzar para mejorar toda esa zona.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario.

Para formular su pregunta por el Partido Revolucionario Institucional, el diputado Armando Tonatiuh González Case.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE.- Gracias diputado.

Ingeniero Arganis, ¿qué piensa de los impuestos? Comienzo esta segunda ronda de preguntas con este cuestionamiento porque me gustaría saber la percepción que tienen los funcionarios de gobierno en cuanto a estas obligaciones ciudadanas y derechos del gobierno, y se lo pregunto porque de acuerdo con la esencia gubernamental la calidad de los servicios y obras que en esta Ciudad se realizan deben ser óptimos, primordialmente porque pagamos impuestos, por eso le hice la anterior pregunta, porque considero que no es justo que cada vez que llega un recibo del agua, se cobre por un servicio que no se tiene y este sea de mala calidad. Pero también no es justo que paguemos impuestos anuales por poseer un automóvil. Pero por la falta de mantenimiento de las calles de la ciudad se nos averíe y tengamos que asumir el costo de la compostura.

Por ello y bajo esta lógica complemento la anterior pregunta que le hice, cuestionándole lo siguiente. ¿Es justo pagar por recibir aire de las tuberías o por dañar nuestras propiedades debido al mal estado de las calles de la Capital? Y si esto no es justo, le pregunto, ¿cuándo van a regularizar el servicio de agua potable en las colonias que actualmente carecen del vital líquido? Porque el tema del agua resulta primordial en una ciudad como en la que vivimos; fundamental para la sobrevivencia de millones de personas y que inevitablemente cada día que transcurre se convierte en una prioridad. Ante ello es necesario saber ¿cuáles son las acciones que se toman ante la inevitable crisis que habrá del vital líquido en un

futuro? ¿De qué manera se está trabajando para lograr que la zona oriente de la Capital reciba satisfactoriamente el servicio de agua potable? Porque cada día son más las voces que se alzan en contra de las acciones gubernamentales y lo contradictorio es que son precisamente aquellos a los que dicen defender los que más sufren por la falta de servicios.

Por otro lado, Secretario, se contempla para los próximos días el inicio de los trabajos de la tan famosa ya Línea 12 del Servicio de Transporte Colectivo, obra que abarcará una importante zona de la Ciudad, pero en especial quiero centrarme de nueva cuenta en la parte oriente, porque evidentemente una obra de tal magnitud implica diversos efectos secundarios a corto y largo plazo.

En este sentido, ¿podría comentarnos cómo se verán afectadas las zonas de la Ciudad por donde se desarrollarán las obras, en cuanto a servicios públicos y vialidad? ¿Qué tipo de obras deberán construirse paralelamente al Metro para garantizar su adecuado funcionamiento?

Por último, su dependencia está llevando a cabo las obras para la construcción de los edificios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Campus Cuauhtépec. Mi pregunta es ¿cuál es el avance de dichas obras?

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Gracias, diputado. Para contestar hasta por 5 minutos, el Secretario.

EL C. ING. JORGE ARGANIS DIAZ LEAL.- Bueno, definitivamente para que toda ciudad y organización funcione, tenemos los ciudadanos que pagar impuestos, pagar los impuestos justos y equitativos a los servicios que se tienen y a los usos que se tienen.

Voy a empezar con la tenencia de los automóviles. En el gobierno anterior, el recurso que se puso para la tenencia de automóviles, se canalizó precisamente al mantenimiento de los pavimentos, en esta ocasión no sé, es cosa que le preguntan al Secretario de Finanzas, porque yo no conozco el origen de los recursos que nos están dando para este programa de mantenimiento que es muy agresivo, si es el de los impuestos.

Por lo que respecta al agua potable, bueno pues ya se ha mencionado en varias ocasiones, el primer día de gobierno el licenciado Marcelo Ebrard, echamos a andar un programa muy importante y fuerte para incrementar el agua en la zona de Santa Catarina, San Lorenzo, allá en Iztapalapa.

Es una inversión de 965 millones de pesos que incluye la sustitución de las redes de agua potable, 210 en Santa Catarina y 80 kilómetros en San Lorenzo e incluye los aditamentos, válvulas para mejorar la sectorización, pero también incluye un acueducto de 27 kilómetros que se está llevando para aumentar 500 litros más por hora.

Por un lado evitando las fugas, que es la zona donde más fugas de agua hay en esa zona porque las condiciones de la red están mal, y por otro lado, llevando pues más agua.

Este programa trae un avance, además se están haciendo plantas de bombeo, potabilizadoras, y el aspecto de sectorización que es muy importante, o sea el control de las presiones para poder evitar rompimiento de tuberías o poder distribuir con la presión, sobre todo en los lugares altos adecuada, es un sistema que se está realizando y se está manejando.

¿Cómo vamos con este programa? El avance total, global, es como del 54 por ciento hasta finales del mes de septiembre. La red, la distribución de la red va a estar concluida ahora en diciembre y el acueducto también.

Las plantas potabilizadoras van a estar funcionando y además tienen periodos de maduración a mitad del año que entra, los tanques también, de tal suerte que este estiaje en Iztapalapa, va a estar con mejores condiciones. Ahorita tiene un déficit como del 1.5 metros cúbicos por segundo en esa zona, pero con el control de fugas, situación de presiones y llevar 500 litros por segundo adicionales, va a dar mejores condiciones para el agua de allá.

Adicionalmente se continuó con un programa de potabilizadoras a pie de pozos, ya se han inaugurado 4 que tendrán que funcionar en la medida que los sectores estén funcionando, o sea que el circuito no reciba agua que está contaminada de un pozo a otro.

Yo considero que este viejo y añejo problema que ha tenido el Gobierno del Distrito Federal, sobre todo el problema de Iztapalapa, con este paso se va a avanzar muy importantemente y creo que vamos a tener muy buenos resultados y es un esfuerzo muy grande que se está haciendo.

Ahora, no es la única zona, también estamos atendiendo la zona de Cuauhtepc, Los Altos y los pueblos allá en Tlalpan, que es una zona que también tiene problema de agua y que se abastecen en muchos casos con pipas, entonces también se están haciendo instituciones de redes, instituciones de agua, pero la realidad de las cosas es que todos estos esfuerzos que hagamos no pueden fructificar si no tenemos una conciencia, toda la ciudadanía, del consumo de agua.

Por ahí tenía yo unos datos, no sé donde están por tantas tarjetas que me han pasado, pero hasta hace unos años el consumo era de 800 litros por persona y subió a 1 mil 350 litros, o sea, estamos gastando más agua por persona. Entonces necesitamos nosotros revisar las tarifas, eso ya lo dijo el Secretario de Finanzas, él está encabezando el programa de tarifas, de tal suerte que se equilibre con la gente de menos recursos y que consume menos y que no tiene el agua con la calidad adecuada pues pague menos.

Entonces una política de ahorro de agua y de consumo de agua y de tarifas tiene que estar aplicado.

Ahora, los impuestos no cobran nada por el drenaje, en todas las ciudades el costo del mantenimiento del drenaje es muy alto. Entonces también debe incluirse algún cargo por el drenaje.

Definitivamente los impuestos se tienen que aplicar a resolver los problemas, lo del agua al agua. Entonces hay que meterle más no solamente inversión sino que también meter cooperación.

Pero esto sí es un cambio de conciencia del uso del agua, la importancia que hace, porque además hay un porcentaje muy alto, como ya se ha mencionado aquí por el Director del Sistema de Aguas, de personas que no pagan y grandes

consumidores que no pagan, que son a los que hay que obligar también a que paguen y paguen las tarifas adecuadas.

La Línea 12 del Metro, definitivamente el trazo se está definiendo, incluso eso se va a llevar a consenso a las zonas. El jueves hay un primer consenso con todas las gentes ahí en Tláhuac, después vamos a estar en Iztapalapa y vamos a estar en las demás zonas para que vayamos viendo cómo es y cómo va a afectar.

Definitivamente el proyecto considera que las zonas de estaciones sean no zonas que se degraden con ambulantes, ni zonas que sean inseguras, sino son plazas comerciales en la cual la inversión privada va a entrar y va a cuidar y mejorar para que se mejore el entorno.

Nosotros actualmente, como ya lo mencionaba, estamos revisando las vías alternas que vamos a hacer vialidades, que no van a ser nada más provisionales sino definitivas, paralelas a la Avenida Tláhuac, porque esa es una sola línea.

Entonces ya tenemos visualizados dónde pueden ser, estamos haciendo los estudios y los proyectos para que se mejore la vialidad hacia la zona oriente y se integre hacia allá.

Por lo que respecta a la Universidad de Cuauhtémoc, la Universidad de Cuauhtémoc de acuerdo con el Rector y la Rectoría de la Universidad, se acordó hacerlo en etapas. La primera etapa, que se entregó el 2 de octubre, es para la primera generación que se inscribió, hay capacidad para 1 mil 200 alumnos; la segunda etapa, como ya se mencionaba, en que interviene ya la biblioteca y esas cosas, se termina en diciembre para que el año que entra reciban otro número; y la tercera etapa se va a terminar en junio, antes del ciclo actual, para que tenga su capacidad de 6 mil 300.

De lo contrario, hubiéramos tenido, que se ha dado en otros lados, obras y edificios vacíos, o sea, una universidad nueva tiene que ir recibiendo a sus generaciones y tiene que ir pasando.

Entonces este programa se hizo de común acuerdo, con muy buena coordinación, con la Universidad.

Por lo que respecta a la de San Lorenzo Tezonco, la ampliación que se está haciendo pues se hizo primero el proyecto ejecutivo y ahorita ya estamos concursando la construcción para que esté en el próximo ciclo escolar esas instalaciones.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

Para formular su segunda ronda de preguntas, por el Partido Acción Nacional, la diputada Kenia López Rabadán.

LA C. DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Muchas gracias, diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana por permitirme hacer uso de la palabra a nombre de mi partido.

Primero quisiera hacer algunas consideraciones al respecto y decirle que aquí se ha dicho que no se reciben recursos federales y que en su caso se estarían buscando que se recibieran más. Yo diría, pareciera que al Gobierno del Distrito Federal los recursos que se reciben no son para temas como este, como el tema de infraestructura, como un tema de obras, como un tema que no pasa por un asunto populista.

Me permito recordarle al diputado que puso este tema en esta mesa que el refinanciamiento de la deuda estaba hecho para la infraestructura de esta ciudad y desafortunadamente se ha desviado.

Es una lástima que en términos estructurales no sean prioritarios para la Ciudad de México y vamos a abordar el tema que nos ocupa.

Primero decirle, señor Secretario, que uno de los temas que hemos abordado en esta Asamblea Legislativa y que inclusive se han abordado en legislaturas pasadas, es el tema de la Ley de Residuos Sólidos y de la necesidad de un

reglamento. Su antecesor decía que no se quería meter en problemas y que por ende no se generaba un reglamento.

Evidentemente usted, por lo que nos establece en el informe, usted está en una lógica de generar un reglamento e inclusive de hacer modificaciones a la ley. Mi pregunta en específico es cuál es su apuesta, si su apuesta es modificar la ley, por supuesto si esto lo aprueba la Asamblea Legislativa y generar un reglamento de residuos sólidos, cuándo, y esa es la pregunta, señor Secretario y yo le pediría que me contestara lo más puntual posible, esperamos un año para que usted esté aquí y quizá esperaremos otro para que lo volvamos a tener, cuándo es la fecha que usted pone el día de hoy para que se cumpla al ciento por ciento con la Ley de Residuos Sólidos. Lleva 3 años esta ley en vigencia y por supuesto que en el escenario hipotético de hace 3 años no se tenía contemplado que a octubre de 2007 estuviéramos en franca desorganización para poder cumplir con lo que establece de la Ley de Residuos Sólidos. Mi pregunta, señor Secretario, es cuándo: un año, un mes, una década, tres siguientes jefes de gobierno o evidentemente una fecha probable.

Segundo, decirle que tenemos conocimiento que existen recursos federales que están destinados al rescate de espacios públicos y que estos son canalizados a las delegaciones. Me gustaría saber qué montos de los recursos federales se reciben para que sean destinados a las delegaciones y qué monto se le asigna a cada una de las 16 demarcaciones del Distrito Federal. Es evidente que se reciben recursos públicos y me encantaría saber cómo se distribuye ese recurso.

Mi tercera pregunta muy puntual, pasa, señor Secretario, primero por decirle: usted tiene un antecedente, su Secretaría, en términos desafortunados, muchas cosas no se hacen en esa Secretaría y muchas otras se dejaban a otras figuras que han sido ya aquí comentadas por mis compañeras. Sin embargo, uno de los grandes problemas en el tema de obras es el tema de la opacidad, es el tema de la falta de transparencia y también se ha comentado aquí, pareciera que hay algunos íconos de la opacidad como pudiera ser el FIMEVIC.

Quiero decirle, señor Secretario, que se le ha planteado a su Secretaría como una solicitud de información en dónde se ubicaría el próximo relleno sanitario, aquí está la solicitud de información que usted no contestó.

Después a esta solicitud de información se presentó un recurso o esta no respuesta a la solicitud de información, se presentó un recurso que fue ganado y que evidentemente, si usted me permite, es una lástima que tenga la ciudadanía qué acudir al Instituto de Acceso de Información Pública, recurrir un documento cuando evidentemente es un documento público.

A ese recurso le llega aquí una respuesta que evidentemente se genera en términos de por qué o de en dónde se estaría estableciendo el siguiente relleno sanitario.

Esta respuesta con fecha 10 de septiembre del 2007, esto es hace unos días, establece lo siguiente:

En relación a las preguntas 1 y 2 de su solicitud, copia de estudios, propuestas y análisis de la instalación del nuevo sitio para la disposición final de desechos sólidos, esto es de basura, generados en el Distrito Federal, incluye un disco compacto que me permito tener en esta máquina y dice:

“Con respecto a la operación del relleno sanitario, éste seguiría siendo convencional para el caso de las opciones en donde se pretende colocar relleno sanitario dentro del Distrito Federal” y ubica Jaltepec y San Francisco Tlaltenco. “Se podrían crear molestias de tipo social debido a la cercanía de estos con la población circundante”.

Hago toda esta relatoría, señor Secretario, primero para decirle que ojalá y la solicitud de información que realice la ciudadanía no tenga qué recurrirse.

Dos, que como esa respuesta que ha sido entregada por su Secretaría usted responde que se puede dar en Jaltepec o en San Francisco Tlaltenco, primero saber si aquí se pretende construir, si usted sabe que hay primero ciudadanía cercana, si hay población cercana y además que es una zona en donde se recargan mantos acuíferos, si eso lo sabe, y supongo que hay una parte sí porque

usted mismo establece que se podrían crear molestias de tipo social debido a la cercanía de la población en estos lugares cuál es, y esta es mi tercera pregunta señor Secretario, cuál es el lugar en donde se piensa construir el próximo relleno sanitario, ya lo ha preguntado la diputada Soto en su exposición y ya lo han preguntado los demás grupos parlamentarios.

Le pregunto a usted porque aquí el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda no dio respuesta, y le pregunto a usted porque hoy la Secretaria de Medio Ambiente no dio respuesta. Pareciera ser que en todo este juego de atribuciones y de secretarías nadie sabe en dónde se pondrá el próximo relleno sanitario, que además es un punto toral para la vida de esta ciudad, para la vida de los vecinos, para la vida del medio ambiente, para el desarrollo urbano de esta metrópoli, en dónde se va a poner, señor Secretario, es mi tercera pregunta y yo le rogaría que nos lo contestara en términos de rendición de cuentas y sobre todo porque es evidente que es un tema que a esta Legislatura interesa y que no podemos seguir soslayando.

Por mi parte es todo y quiero decirle que a título del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional deseamos mejor fortuna a su Secretaría porque no la ha tenido.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Para responder hasta por 5 minutos, Secretario.

EL LIC. JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL.- Gracias, señor diputado.

En relación a la Ley de Residuos Sólidos, nosotros recibimos en la administración la ley que no tiene tres sino tiene cuatro años, fue en 2003, 1° de octubre de 2003, sin un proyecto de reglamento, entonces desde el principio hemos estado trabajando en el proyecto de reglamento. Como ya lo mencioné antes, como aquí intervienen muchos actores, especialmente las delegaciones, que son el primer punto y el sindicato también, hemos estado sometiendo a ellos la propuesta de reglamento y recibiendo en las reuniones que tenemos observaciones, comentarios para pasar también a un consenso con algunas personas del área

legislativa que pudieran opinar, aunque esto es una facultad de nosotros no queremos hacer un reglamento hecho solamente desde el punto de vista del sector central porque en esto estamos todos involucrados.

Entonces, el reglamento está ya prácticamente listo, antes de que se acabe el año está entregado y publicado por el Jefe de Gobierno, y no hemos estado sin atenderlo, lo hemos trabajado nada más que no es una tarea fácil. Aparte de eso, como ya lo mencioné, estamos revisando la ley para este Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos, que va a requerir algunas adecuaciones en la ley que se las presentaremos para aprobación de la Asamblea.

En efecto hay recursos federales. Yo sí quiero mencionar que los recursos del Gobierno Federal se distribuyen en alguna forma y se reciben en el caso de los espacios públicos o recursos como los de Hábitat, recursos de estos se reciben en el transcurso del año, no es una cosa que se reciban desde el principio de año, se reciben en el transcurso del año.

Nosotros tenemos para espacios públicos recursos de dos cuentas federales, pero nosotros no tenemos la información de cuánto se aplica a las delegaciones, yo creo que se puede solicitar al área de presupuesto que comente cuánto se recibió.

Lo que sí le quiero decir es que en esto de los espacios públicos hemos ido de la mano con las delegaciones, algunos parques o camellones los arreglamos en conjunto, otros hacer mayor parte, en otros lo hacemos todos, pero hemos ido en todos lados junto con las delegaciones, seguramente sí se están aplicando porque el programa va avanzando muy adelante.

Ahora, respecto a la opacidad de esto, nosotros precisamente las modificaciones de nuestra normatividad, que es una normatividad muy rígida que nos dificulta mucho el ejercicio transparente de los recursos, es por eso que estamos modificando y arreglando algunos aspectos hacia dentro en cuanto a reglamentos, en cuanto a normas para que podamos tener el ejercicio de profesión en la forma más transparente.

Yo quiero informarle, recodarle, que el FIMEVIC por acuerdo del Jefe de Gobierno entró en proceso de finiquitarse, de liberarse y ha estado con un grupo de gentes

finiquitándose, avanzando y eso lo encabeza la Contraloría General cómo va el proceso del finiquito y la atención de todas las observaciones que tuviera.

Por lo que respecta a la Secretaría, nosotros hemos estado atendiendo todas las observaciones, evaluaciones que se han recibido de los órganos de control y vamos a avanzando, no creo que haya mayor problema.

Respecto al relleno sanitario. Mire, desde que empezó el gobierno democrático y que yo colaboré también en ese entonces, se empezó a plantear la necesidad de resolver por el entonces Director de Servicios Urbanos de resolver el problema del relleno sanitario; eso llevó a que se trajera a los japoneses al Grupo JICA y a otras instituciones, como el Instituto de Ingeniería para revisar la vida útil de este relleno sanitario en las condiciones en que estaba.

También eso permitió abrir la cuarta etapa que se está haciendo, además con la tecnología más adecuada, con las reglas y las normas más adecuadas abrir la cuarta etapa y el tiempo para que se terminara, dependía del Gobierno Federal y que aprobara el proyecto.

Como ya mencionaba yo el estudio que hizo JICA y los estudios que hicieron con el Instituto de Ingeniería hablaban de que podía llegar hasta 24 metros sin afectar el Dren Nacional y sin contaminar, en las condiciones que lo estábamos realizando, además de que se han estado haciendo inversiones importantes que se le entregan a la CONAGUA para el Lago de Texcoco y le podemos dar la relación.

No es necesariamente al Fideicomiso; el Fideicomiso es para saneamiento, el drenaje, sino son instalaciones para el Lago de Texcoco directamente para, se llama el organismo de cuenca, con mucho gusto le voy a pasar todo lo que se les paga de aportaciones. Por ejemplo, estamos haciendo la planta de contracorriente ahí en el Lago de Texcoco que es una prestación que pidió la CONAGUA y estamos cumpliendo con ellos.

Adicionalmente, bueno, el Estado de México nos puso una controversia para que no siguiéramos ahí en el Bordo y, por otro lado, la CONAGUA les autorizó pasar el Circuito Mexiquense encima del Bordo y afectándonos todo nuestro proyecto.

Entonces, ahí hay un trato desigual que no acabamos de entender; por un lado, nosotros estamos cumpliendo y entregando proyecto y, por otro lado, se hacen las autorizaciones; bueno, eso nos ha ido marcando la vida útil del relleno sanitario.

Lo último que se habló con ellos, es que sí cumplíamos lo que se aprobó con el Gobierno anterior, Federal, y con el Gobierno Local de empezar el cierre del Bordo, pero hacerlo en las condiciones como marcan las normas técnicas, en el cual se tiene que hacer una pendiente para que el agua escurra por la geomembrana, de tal suerte que no entre el agua que pueda contaminar los mantos acuíferos en esas zona.

Entonces, ese es un proyecto de acuerdo a las normas internacionales que se modificó a petición del Gobierno Federal actual y de CONAGUA y también nos modificó el proyecto que ya teníamos por el Circuito Mexiquense que pasa encima del Bordo, a un lado del Dren Nacional.

Entonces, todo esto lo hemos estado trabajando con el Gobierno Federal y llegando a acuerdos para su cierre; eso nos va a llevar a que, incluso nos cambiaron los materiales, nosotros íbamos a generar una geomembrana de color verde, nos están exigiendo que pongamos una capa de materia orgánica, de tierra vegetal y luego pastizales, lo cual nosotros que apoyamos el proyecto ecológico del Lago de Texcoco estamos aceptando, solamente que de 400 millones nos subió a 1, 100 millones el cierre del Bordo, pero todo esto lo estamos viendo con el Gobierno Federal y estamos llegando a acuerdos.

Ahora, eso nos lleva a un tiempo de vida del relleno sanitario; o sea, no estamos ahorita ahorcados en cuanto a que ya en diciembre ya no se va a recibir basura de ahí.

Por otro lado, le pedimos al Estado de México que la basura que ellos nos mandan, que son 2 mil toneladas ya se la lleve en un relleno sanitario y ellos están trabajando en un relleno sanitario para recibir la basura del Estado de México. Entonces, insisto, esto se ha trabajado no de ahora, desde hace mucho tiempo y se viene planteando.

Ahora, ¿qué sucede? Los estudios que se hicieron hace ya varios años marcaban 10 sitios posibles en el Valle de México que reunían las características geológicas, geohidrométricas, ambientales, de todo, donde se pudiera hacer un relleno sanitario con la tecnología actual que es la que se usa en todo el mundo, había 10 sitios, de los cuales había varios en el Estado de México principalmente y otros en el Distrito Federal; de esos 10 sitios hemos estado revisando con el Estado de México, porque la idea era hacer y a recomendación del Secretario de Medio Ambiente del actual gobierno, que hiciéramos rellenos sanitarios metropolitanos, o sea, no hacer uno, hacer varios metropolitanos, o sea, no hacer nada más uno en el oriente, sino hacer varios más. Me extiende en esto porque yo creo que es importante que se conozca todo este trabajo que se ha venido haciendo durante todo este año en diferentes reuniones y revisando científicamente.

El gobierno del Estado de México y el Gobierno del Distrito Federal pusieron en el Fondo Metropolitano recursos para un relleno sanitario metropolitano, 340 millones de pesos; sin embargo, el Estado de México decidió ellos concesionar los rellenos sanitarios y entonces esos 170 millones los retiró de la bolsa y los aplicó a otros proyectos de ellos, nosotros no lo hemos retirado porque los vamos a aplicar para el relleno sanitario en el Distrito Federal, porque los rellenos sanitarios del Estado de México nos representan dos cosas: un costo adicional de flete, manejar 20 ó 30 kilómetros más, 12 mil 500 toneladas nos representa 300 millones de pesos contra el presupuesto del año, más un costo adicional por recibirlo, está del triple de lo que a nosotros nos está saliendo. Por eso es que la decisión del gobierno es reducir la basura que llega a disposición final para que cualquier relleno sanitario que tengamos nosotros no tenga una vida útil de 10 años, podamos irnos a 20 ó 30 años, porque va a ser el último relleno sanitario que va a haber en el Distrito Federal, ya no va a haber más.

Ahora, de todos los sitios que teníamos en un estudio, por invitación de ustedes y de ciudadanos, nos lo solicitó el Consejo de Información del Distrito Federal, el INFODF, esta es una información, tanto la del Estado de México como la de aquí, confidencia, ¿por qué?, porque se está negociando terrenos, se está negociando localizaciones o vías de acceso, esto tiene que ser confidencial; sin embargo, el

INFODF se le entregó la información y se nos comprometió que era bajo reserva, lo cual no cumplió porque se filtró, salió en los medios primero antes de eso, salió en los medios.

Entonces nosotros tenemos y hemos estado trabajando en los sitios que teníamos estudiados, hemos descartado ya varios sitios y sí los tenemos y sí tenemos el estudio de dónde puede ser. No es tan fácil porque se necesitan 300 hectáreas, tiene que estar en una zona que no vaya a filtrar los mantos acuíferos, tiene que estar protegido por una zona de reserva boscosa, tiene que tener accesos para poderse manejar y hacer un centro integral de acceso. Entonces realmente nosotros estamos muy avanzado con esto, pero no es posible ni conveniente en este momento decir en dónde están. Yo lo que le quiero decir es que Francisco Tlaltenco está descartado porque es una zona de humedales, ahí más bien la instrucción que tenemos y el proyecto que tenemos es hacer una laguna de regulación. Entonces ahí está descartado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Para concluir esta segunda ronda de intervenciones, tiene la palabra por el Partido de la Revolución Democrática la diputada Nancy Cárdenas.

LA C. DIPUTADA NANCY CARDENAS SANCHEZ.- Gracias diputado Presidente.

Bienvenido secretario Jorge Arganis:

Mi participación va a consistir en tres vertientes principales: la primera de ella en materia de obra vial y transporte. A esta Asamblea Legislativa han llegado observaciones y quejas ciudadanas con respecto a lo deteriorado de obras recientes o en vías de conclusión como por ejemplo en la Delegación Gustavo A. Madero, en el tramo de Oceanía, donde inclusive este tramo está utilizado ya por camiones pesados haciendo uso de esta vía y ocasionando un gran deterioro.

Así también en el Distribuidor Vial Tasqueña-Eje Vial 3 Oriente, los vecinos han denunciado que en la parte de los últimos detalles de esta obra se detectan tanto

goteras en el puente vehicular como inadecuados señalamientos para el libre tránsito.

La pregunta en ese aspecto, Secretario, es ¿qué acciones tiene usted prevista para evitar estos daños en obras tan recientes o que incluso no se han concluido?

Y en este rubro también, ¿qué está haciendo su Secretaría con respecto al Centro de Transferencia Modal Pantitlán en cuanto a obra dispuesta por su Secretaría y si es así, cuándo se estaría concluyendo?

El segundo rubro es en un tema muy sensible para nuestra sociedad y para nuestro gobierno democrático, con respecto al tema de educación. Sí queremos una reactivación de obra en esta Ciudad como lo dijo el PRI, pero también queremos saber si es prioridad de su Secretaría una inversión significativa en la construcción o remodelación a fondo de escuelas con más de 40 años edificadas, sobre todo en los pueblos originarios de esta Ciudad Capital.

Y en tercer lugar, señor Secretario, me refiero al Primer Foro de Liderazgo organizado por este Gobierno de la Ciudad, donde se anunciaron pues los 25 proyectos más importantes de infraestructura para los próximos 20 años. En ese entonces se hizo una mención de un proyecto correspondiente a la Laguna de San Gregorio que incluye un proyecto de rehabilitación y mejora de Xochimilco. Ahí en esa información se dijo que estaba confirmado ese proyecto, sin embargo ya en este transcurso de la Glosa del Informe ya no aparece este proyecto.

Y también así en la comparecencia del Secretario de Desarrollo Urbano se menciona la construcción de un acuario en la misma Delegación, que estará ubicado dentro del Parque Ecológico de Xochimilco.

En este sentido, señor Secretario, me interesa sobre manera saber los detalles de inversión. Sabemos también que como estamos hablando de una Delegación con diversos ordenamientos de protección, esto significaría la modificación de usos de suelo.

Quiero decir el PRD en esta Asamblea no se opone a la inversión y al desarrollo de esta Ciudad como lo manifiestan otros grupos parlamentarios. Lo que

queremos, exhortando a las autoridades, es que en materia de transparencia se nos pudiera informar a detalle de estos grandes proyectos que tiene la Ciudad para nuestras Delegaciones.

Y concluyo haciendo un comentario en lo general. Creo que no ha sido un problema de formato que ha dispuesto esta Comisión y demás de esta Asamblea para tener la Glosa del Informe. No es un defecto de esta Asamblea, sino es un defecto que va más allá, que va de raíz y yo invito al Gobierno del Distrito Federal que se nos pudiera entregar informes pormenorizados de esta gestión anual. Si los formatos son acotados, creo que pudiéramos bien cubrir esas deficiencias teniendo esos informes en nuestras manos.

Yo invito a que este gobierno pueda ser innovador en esa parte de entregar a esta soberanía información detallada y así tengamos formatos muy acotados, sería muy importante que esa información fuera de nuestro manejo.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Gracias, diputada.

Para dar respuesta, hasta por 5 minutos, Secretario.

EL C. ING. JORGE ARGANIS DIAZ LEAL.- En relación a las obras viales que se hicieron recientemente como lo del eje troncal metropolitano, tanto en la zona de Gustavo A. Madero allá en Oceanía y Siberia, este eje troncal está previsto y así está planteado que fuese un eje que fuera de carga para admitir carga pesada, incluso los puentes como el Heberto Castillo, es un puente que resiste, no nada más los autobuses para entrar a la Tapo, sino arriba resiste carga pesada.

Esta es uno de los problemas que tenemos en las cuales estamos pidiendo y concertando con Seguridad Pública, porque no hay un control de la carga pesada. Entonces entran, al menos con mayor carga de la que están diseñada.

¿Que estamos haciendo? Por un lado dándole mantenimiento, un bache muy importante ahí en esa zona que se reparó, pero lo que estamos haciendo y eso ya viene de atrás, es metiendo pavimentos modificados que tengan mayor resistencia para la carga pesada y la otra pidiendo que Seguridad Públicas nos ayude para

que aquellos trailer que tengan una sobrecarga no se afecte. Entonces esto sí lo estamos atendiendo y es en todo el trocal.

En relación a los puentes, el 3 Oriente, especialmente en Taxqueña y en Ermita nos pasaron 13 solicitudes de demandas, mismas que ya se han estado atendiendo prácticamente todas, hay alguna cuestión de semáforos que lo estamos viendo con Seguridad Públicas, pero todo, es todo el señalamiento, era una bajada pluvial, acelerar los trabajos del puente peatonal, etcétera, estas todas ya se han estado atendiendo. Creo que ya estamos saliendo de ese problema, pero sí hemos atendido las respuestas, las peticiones que nos han hecho, incluso a través de los representantes de la asociación.

En educación. Definitivamente el gobierno actual tiene un rubro importante en cuanto a apoyar la infraestructura educativa, está dentro de los programas prioritarios.

Este gobierno, vamos a hacer cuando menos 5 preparatorias más; las dos que ya van a arrancar pronto, ya las mencioné y vamos a terminar nada más el campus Cuauhtepc de la Universidad Autónoma de México, sino también terminar las dos etapas que faltan, el de San Lorenzo Tezonco. Se está hablando también de una tercera, otro campus, que sería ya el sexto campus de la Universidad, allá en Álvaro Obregón.

Ahora por lo que respecta a las escuelas primarias. Esto también es una, el mantenimiento de las mismas también es una atribución que se le pasó a las delegaciones, hay un recurso que sí es federal, el PAFEF, que ese aplica al mantenimiento.

Por parte del sector central, entramos a programas especiales que nos solicitan o que recibimos alguna indicación o que requieren construcción. Por ejemplo, estamos construyendo unos edificios en Ejército Mexicano allá en Azcapotzalco de una escuela o proyectos específicos como la escuela revolución, entonces se quería cansar de destino para hacer un centro cultural, pero por lo pronto lo estamos arreglando o algunos planteles que solicitan que podamos entrar nosotros.

En muchos de los casos entramos como allá en Coyoacán, junto con la delegación, porque ellos tienen el recurso para irlos arreglando, sin embargo, es un programa muy importante, yo mencioné en el informe que nosotros terminamos remodelaciones, de instalaciones sobre todo sanitarias eléctricas que están muy mal las condiciones de un paquete de escuelas primarias que nos pidieron desde el año anterior, las terminamos y estamos nosotros considerando en el presupuesto seguir poniendo presupuesto para apoyar a las delegaciones en los programas.

Ahí ha habido también algún problema político, porque no siempre nos dejan entrar a trabajar en vacaciones, entonces cuando hay clases no podemos trabajar y entonces no se avanza. En algunos lados nos reciben muy bien.

Ahora, hay muchas delegaciones que han avanzado bien en lo de sus tratamientos de escuelas, en la Gustavo A. Madero, creo que en Iztapalapa también se ha atacado. En otras no se a atacado.

Pero sí es un programa que está descentralizado y nosotros nada más entramos a apoyar. Pero en la parte de educación definitivamente.

Estamos también construyendo ya las galerías para las cooperativas que se están formando para dar clases para las cooperativas.

Sí creo que es un renglón que la Asamblea Legislativa tiene que poner más atención para que esos recursos se apliquen, porque están de veras en muy malas condiciones, algunas incluso con problemas estructurales que hemos estado inspeccionando, revisando y corrigiendo en su caso.

De los dos grandes proyectos que se mencionaron en la comparecencia, yo lo que le quiero comentar, que el de la Laguna de San Gregorio en Xochimilco y un corredor vial es un proyecto que está dentro de las prioridades, nosotros estamos asesorando a la Secretaría del Medio Ambiente en toda la parte técnica, están haciendo estudios, incluso la gente del Banco Mundial y la Fundación Clinton no nada más en los desechos sólidos, también en este tipo de proyectos nos están

dando asesorías técnicas para hacer esa laguna de regulación; y la otra es la de San Francisco Tlaltenco. Son zonas que se van a rescatar y sí se van a hacer.

Por lo que respecta al acuario en el Parque Ecológico, conozco el proyecto por parte del arquitecto y lo que nosotros estamos estudiando, yo no tengo el detalle porque eso va a ser una inversión privada, estamos estudiando toda la zona de vialidades y estacionamientos, porque es una zona que está en un conflicto, todo lo que es Canal de Chalco está desquiciado, entonces nuestros proyectos están para continuar el Periférico del Arco Oriente y resolver los problemas de esa zona para que no vaya a ser en la afluencia generalmente de los fines de semana o vacaciones a un acuario de esta magnitud, que es una inversión privada importante, pues vaya a desquiciar todas las vialidades.

Entonces nosotros estamos haciendo estudios, en cuanto tengamos el material con mucho gusto se los mostramos. El proyecto en sí lo maneja el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Para concluir, le cedo el micrófono al diputado Armando Tonatiuh González Case, Presidente de la Comisión de Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Gracias, diputado.

Señor Secretario, es necesario que todas las inquietudes que se vertieron en esta comparecencia sean resueltas por el bien de la población y del espíritu democrático que hasta el momento ha permeado entre ambos órganos locales de gobierno. Por ello, le solicitamos que no se omitan las palabras de la oposición y se les dé pronta respuesta para continuar trabajando por la Capital.

Bajo este formato nos hemos podido dar cuenta que a pesar de que se han originado diferencias en cuanto al sentir de la utilización de los recursos y las acciones de gobierno sobre obra pública, el compromiso de usted y su

dependencia es fortalecer las acciones para generar las obras que acaben con las inundaciones, los baches, la falta de luminarias, la falta de señalización, en fin, con el deterioro estructural, porque sólo así podremos afirmar que este gobierno no sólo se centra en la implementación de obras monumentales dejando para otra ocasión las necesarias para la vida diaria de la Capital.

No obstante, mandaremos llamar a sus Directores para ampliar la información de todo lo comentado a través de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Le agradecemos de antemano su disposición y compromiso para el desarrollo de esta comparecencia, pero también esperamos que podamos realizar otro tipo de acciones como por ejemplo recorrer conjuntamente algunas de las obras que actualmente realizan en la ciudad para constatar su avance y el desarrollo de las mismas.

Asimismo, le pedimos que mantenga el diálogo con estas Comisiones como actualmente lo ha hecho e intercambiamos puntos de vista las veces que se requieran.

Sólo me resta agradecer de nueva cuenta su presencia en esta comparecencia a nombre de los integrantes de las Comisiones Unidas y recordarle que cuando se es funcionario público no existe color de partido que pueda inferir en su cargo, porque el mandato ciudadano es que se gobierne y trabaje para todos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Ingeniero Jorge Arganis, Secretario de Obras y Servicios:

El crecimiento que se ha generado durante las últimas décadas, las condiciones físicas del territorio del Distrito Federal y el proceso de transformación política, económica, social y cultural que se presenta actualmente, hace necesaria la revisión, modificación y actualización de los diversos ordenamientos legales y

reglamentarios que permitan a los órganos de gobierno actuar de manera eficaz, eficiente y oportuna en los problemas sociales que se generan, con los cambios que de manera natural se van produciendo tanto en la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta metrópoli, a través de los servicios de infraestructura que permita la vinculación del desarrollo armónico orientado a la planeación y el desarrollo territorial bajo los principios de equidad y sustentabilidad en beneficio de la población.

Es innegable que la propuesta realizada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal respecto al nuevo orden urbano, contiene elementos de suma importancia para el ordenamiento urbano que resulta esencial para recuperar los espacios públicos en beneficio de los habitantes de esta gran ciudad.

Si tomamos en consideración que el objetivo del ordenamiento urbano tiene como finalidad principal promover relaciones sociales, equitativas al hacer accesibles a todos los habitantes y zonas de la ciudad los servicios de infraestructura necesarios para su desarrollo y con ello disminuir la marginación y pobreza que prevalece en gran parte de esta ciudad capital.

Los elementos estructuradores de un nuevo orden urbano para la ciudad, bajo el esquema de desarrollo urbano sustentable como son proyectos ordenadores, proyectos estratégicos, corredores de integración y desarrollo, corredores financieros, culturales y turísticos, corredores de desarrollo y movilidad y corredores ambientales, recreativos, deben incluirse también medidas preventivas, como lo es el mantenimiento al drenaje profundo, mayor información a la población sobre la disposición de residuos sólidos.

Ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Obras y Servicios, estas Comisiones Unidas agradecen a usted la información vertida en esta comparecencia y le decimos que seguiremos revisando la glosa que usted ha presentado en torno a la información que aquí se ha vertido y que en efecto tendremos planteada una reunión de trabajo para que en ese sentido podamos revisar el presupuesto que se requerirá el año que entra para la obra tan sustentable para la Ciudad de México.

Agradecemos su presencia.

Muy buenas noches.

